

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



“TRANSICION A NIIF PARA LAS PYMES EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR
CONSTRUCCIÓN AGREMIADAS A CASALCO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN
SALVADOR”

Trabajo de Investigación Presentado por:

Mirna Aracely Galán

Nidia Ildaura Guardado Alas

Roberto Carlos Vásquez Fuentes

Para optar al grado de
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Mayo de 2013

San Salvador,

El Salvador,

Centroamérica

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo
Secretaria	: Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Directora de la Escuela de Contaduría Pública	: Licenciada María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández
Coordinador de Seminario	: Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Asesor Especialista	: Licenciado José Javier Miranda
Asesor Metodológico	: Licenciado Jorge Luis Martínez Bonilla
Jurado Examinador	: Licenciado Mauricio Ernesto Magaña Menéndez : Licenciado Jorge Alberto Ramírez Monterrosa

Mayo de 2013

San Salvador,

El Salvador,

Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

Al Supremo Dios Todopoderoso, por permitirme culminar una nueva fase en mi vida profesional, por brindarme sabiduría y entendimiento en el transcurso de este proyecto y por llenarme de salud para disfrutar de un día más; así también de este logro.

A mis Padres por su apoyo no solo moral sino económico, por estar ahí en los momentos más vulnerables de mi vida, por su confianza, por creer en mí para alcanzar y terminar mi carrera académica, y por las oraciones elevadas por mi MADRE. A mi compañero de trabajo de graduación, por su paciencia, dedicación, esfuerzo para terminar este trabajo y por brindarme su apoyo moral en los momentos difíciles.

Mirna Aracely Galán.

A Dios Todopoderoso: Infinitas gracias por haberme dado la sabiduría y el entendimiento para poder llegar al final de mi carrera, por proveerme de todo lo necesario para salir adelante y por todo lo que me ha dado.

A micuñada: Porque estuvo motivándome que siguiera adelante en los momentos difíciles.

A mi hermana: Porque sin su ayuda no hubiera sido posible culminar mi carrera, me apoyo donde más lo necesitaba, brindándome su apoyo incondicionalmente.

A toda mi familia; estuvieron a lo largo de mi carrera dándome fuerzas para calmar mis preocupaciones.

Nidia Ildaura Guardado Alas.

A Dios Omnipotente, por darme la vida, fuerzas y salud para llevar a cabo este logro profesional, una pequeña muestra del amor que me tiene.

A mis Padres, por sus oraciones y el ejemplo que me brindaron de esfuerzo, dedicación y de reconocer que todos mis logros son regalos de Dios.

A mis compañeros, que me dieron su apoyo y confianza a lo largo de esta carrera.

A todo lo que incluye la Universidad de El Salvador, por toda la enseñanza educativa y ética recibida.

Roberto Carlos Vásquez Fuentes

INDICE		Pág.
Contenido		No.
	RESUMEN EJECUTIVO	i
	INTRODUCCIÓN	iii
CAPITULO I MARCO TEÓRICO		
1.1	Antecedentes	1
1.1.1	Antecedentes de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).	1
1.1.2	Origen en El Salvador	2
1.2	Aspectos técnicos de la transición a NIIF para las PYMES	3
1.2.1	Fecha de transición.	3
1.2.2	Fecha de adopción.	4
1.2.3	Excepciones y exenciones	4
1.3	Proceso formal de adopción	5
1.4	Base técnica	6
1.5	Generalidades del sector construcción	10
1.5.1	Entidades que regulan al sector.	12
1.5.2	Gremial del sector construcción	12
1.5.3	Características del sector	13
1.5.4	Etapas para la construcción de viviendas	14
1.6	Aspectos legales que regulan el sector de viviendas	14
1.7	Diagnóstico de la investigación.	15
CAPITULO II CASO PRÁCTICO: METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.		
2.1	Fase I: Diagnóstico y planificación	20
2.1.1	Integración del equipo	20
2.1.2	Evaluación de la situación actual	20
2.1.2.1	Matriz de políticas con diferencias entre las normativas	21
2.2	Fase II: Diseño y desarrollo	22

2.3	Fase III: Conversión (implementación)	22
2.3.1	Identificación de la fecha de transición	22
2.3.2	Obtención del balance general	23
2.3.3	Reclasificaciones	24
2.3.4	Ajustes	28
2.3.5	Matriz y balance de apertura a la NIIF para las PYMES	32
2.3.6	Operaciones contables del ejercicio 2011	35
2.3.7	Primeros estados financieros en base a NIIF para las PYMES	42
2.3.7.1	Balance general	44
2.3.7.2	Estados de resultados	46
2.3.7.3	Estado de cambios en el patrimonio	47
2.3.7.4	Estado de flujos de efectivo	48
2.3.7.5	Notas a los estados financieros	49
2.4	Mantenimiento	59
2.5.	Conclusiones y recomendaciones	60
2.5.1	Conclusiones	60
2.5.2	Recomendaciones	61
	BIBLIOGRAFÍA	62
	ANEXOS	63
	Anexo 1. Metodología de la investigación	
	Anexo 2. Análisis de los resultados de la encuesta	
	Anexo 3. Cuestionario de evaluación para realizar la fase de diagnóstico sobre la aplicación de la NIIF para las PYMES	
	Anexo 4. Descripción del sistema contable	
	Anexo 5. Manual de políticas contables	

RESUMEN EJECUTIVO

Hoy en día las PYMES representan una de las principales fuerzas del desarrollo económico, especialmente para los países en desarrollo, y para estas entidades se ha dispuesto que deban aplicar la normativa internacional representada por la Norma de Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) , cuya implementación les genera ventajas a la información que presentan las empresas, haciéndolas competitivas de acuerdo a las exigencias del mercado, combinando así los objetivos de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios a tomar decisiones económicas.

En el 2010 el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos y el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría inició divulgación que las empresas aplicables bajo esta normativa comenzaran el proceso de adopción transición, a través de seminarios y talleres con la finalidad de presentar una herramienta útil a las empresas para formular sus primeros estados financieros basados en la NIIF para las PYMES para el ejercicio que se finaliza el 31 de Diciembre de 2011.

El resultado de dicha aplicación es la generación de información financiera eficiente, oportuna y útil para la apropiada toma de decisiones por parte de las administraciones superiores de todas las entidades que no tienen la obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito de información general para los usuarios externos. Por ello se llevó a cabo una investigación que procura contribuir a facilitar el relacionado proceso para PYMES y especialmente para las empresas constructoras del Área Metropolitana de San Salvador.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método Analítico por que se analizaron las principales causas y las incidencias que ocasionan el no haber realizado el proceso de transición. Se verificó los principales efectos económicos que conlleva la transición a NIIF para las PYMES, Por ejemplo: el impacto que tiene el deterioro en la Propiedad, Planta y Equipo y el tratamiento que tuvo las respectivas revaluaciones a la fecha de llevar a cabo la transición. Así como también las políticas a adoptar que conlleve a tener integridad en las cifras de los estados financieros.

Al analizar y tabular la información proporcionada obtenida de las 29 entidades del sector construcción que se encuentran agremiadas a CASALCO, se determinó que una de las principales causas por las

cuales el 31% de ellas no han implementado el proceso de transición son los altos costos que implica la aplicación de dicha norma.

Además un 97% de las entidades encuestadas afirmó que si utilizarían un modelo de aplicación del proceso de aplicación necesarios para las PYMES.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se considera que la propuesta será una guía para efectuar el proceso de transición a la NIIF para las PYMES en las empresas del sector construcción del área metropolitana de San Salvador agremiadas a CASALCO.

INTRODUCCION

Los principales objetivos de la NIIF para las PYMES son : a) Mejorar la comparabilidad de los estados financieros; b) Generar fiabilidad y razonabilidad en los estados financieros de las PYMES; y por último, c) Reducir los altos costos ocasionados por mantener las normas que requieren las NIIF Completas.

Bajo estas tres premisas de la NIIF para las PYMES se hace necesario que todas las PYMES en general, y las del sector construcción en particular, procedan a la adopción de la mencionada Norma pues con ello la administración superior de las empresas constructoras estaría tomando decisiones financieras, operativas y administrativas basadas en información fiable, eficiente, lo cual, a su vez, pudiera llegarles a permitir un crecimiento económico y financiero.

El presente trabajo de investigación está conformado por dos Capítulos principales, siendo sus contenidos como a continuación se expone.

En el primero de ellos se presenta el Marco Teórico contextual, considerando en el mismo los antecedentes de la NIIF para las Pymes, tanto a nivel internacional como nacional; se incluyen aspectos técnicos de la normativa en mención y las fases metodológicas que se requieren para la transición. También incluye la base técnica, aspectos legales, así como también generalidades y características del sector construcción, donde se destaca la importancia que brinda a la economía.

En el segundo capítulo se desarrolla un caso práctico en el cual se desarrollan los procedimientos técnicos y las fases metodológicas descritas en el capítulo I, para realizar la transición a la NIIF para las PYMES, independientemente de la normativa que estuviesen aplicando las empresas constructoras. Dichos procedimientos se exponen utilizando ejemplos hipotéticos que afectan a este tipo de empresas.

También se incluyen las conclusiones de la investigación de campo, así como sus respectivas recomendaciones

Por último se presenta la bibliografía utilizada y los anexos que en su momento se consideraron incluir.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

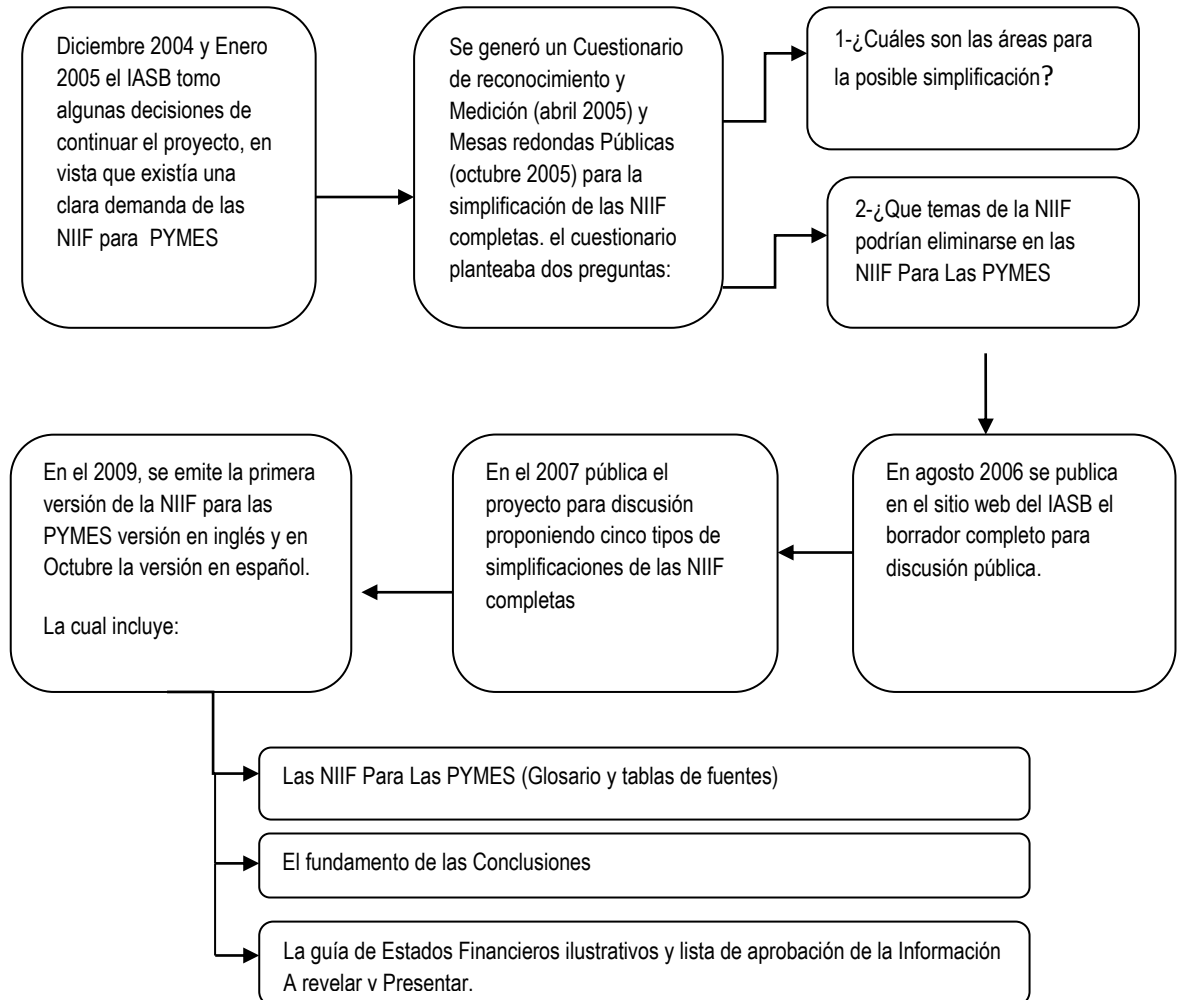
1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Las descripciones o características que deben de poseer las pequeñas y medianas entidades de acuerdo a la sección 1.2 de la normativa son:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas
- b) Publican sus estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Los antecedentes de esta normativa se presentan a continuación:



Fuente: Información recopilada por el grupo de investigación.

1.1.2 Origen en El Salvador

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o Normas de Información Financiera conocidos como (PCGA) son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable.

En 1973, con la creación de la Ley de Superintendencia de Sociedades y Empresas Mercantiles y la Ley de Registro de Comercio, se reguló de manera más ordenada la legalización de Sistemas Contables y Libros de Contabilidad, para ese entonces la legalización se realizaba sin tantos tramites.

El 2 de septiembre de 1999 el CVPCPA acordó que en la preparación de los estados financieros debían utilizarse las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), recomendando a las gremiales de contadores promover la difusión de las referidas normas contables.

El 5 de Diciembre de 2003 el CVPCPA acuerda un Plan Escalonado para implementar las Normas Internacionales de Contabilidad a partir de 2004.

El 20 de agosto de 2009 el CVPCPA aprueba la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMEs), con responsabilidad de presentar información al público a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011

El 22 de enero de 2010 el CVPCPA acuerda:

Informar a los Contadores Públicos inscritos la forma en que deberá revelarse en el dictamen e informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2009, la condición que las empresas auditadas presenten respecto a la adopción de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador

(NIF/ES) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PyMEs).

Los auditores externos deberán incorporar un párrafo de énfasis en su dictamen de auditoría, en aquellos casos en que la entidad, estando obligada a presentar sus primeros estados financieros con base a las

Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador, no haya completado el proceso de implementación.

1.2 Aspectos técnicos de la transición a NIIF para las PYMES

La sección 35 de la NIIF para las PYMES, en el proceso de transición aplica para las empresas que la adopten por primera vez¹, por tanto es indispensable iniciar con los siguientes pasos:

- Determinar que la entidad adopta por primera vez la Normativa
- Identificar la fecha de transición a NIIF para las PYMES
- Elaborar el estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición
- Realizar los diferentes ajustes y reclasificaciones
- Preparar el juego completo de estados financieros² que cumplen con la NIIF para las PYMES, incluyendo la información a revelar para explicar el efecto de la transición.

1.2.1 Fecha de transición.

Es el comienzo del primer periodo para el que la entidad presenta información comparativa completa, de acuerdo con esta NIIF.³

Información a revelar al efectuar la transición:

- a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - i) la fecha de transición a esta NIIF; y
 - ii) al final del último período presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinada de acuerdo con su marco de información financiera anterior.

¹Sección 35, párrafo 1, NIIF para las PYMES

²Sección 3, párrafo 17, NIIF para las PYMES

³ Párrafo 6

c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

1.2.2 Fecha de adopción.

Es el período más antiguo para el que la entidad presenta información comparativa completa según la NIIF para las PYMES, dentro de sus primeros estados financieros presentados de conformidad con esta norma.

1.2.3 Excepciones y exenciones

Excepciones: son prohibiciones a la aplicación retroactiva, en la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior. Estas son:

- Baja en cuenta de activos y pasivos financieros
- Contabilidad de coberturas
- Estimaciones contables
- Operaciones discontinuadas
- Medición de participaciones no controladoras

Exenciones: son situaciones en las cuales la entidad tiene la opción de elegir si aplicar o no dicho requerimiento.

Puede elegir una o todas las exenciones, con la única salvedad que la o las que elija tiene que aplicarla en todas las operaciones de la entidad entre, las cuales se encuentran las que se detallan a continuación:

- Combinaciones de negocios
- Transacciones con pagos basados en acciones
- Valor razonable como costo atribuido
- Revaluación como costo atribuido
- Diferencias de conversiones acumuladas

1.3 Proceso formal de adopción NIIF para PYMES⁴

El proceso que debe seguir una entidad que adoptará por primera vez la NIIF para las Pymes comprende una fase pre-inicial y cuatro fases que son: Diagnóstico y Planificación, Diseño y Desarrollo, Conversión y Mantenimiento, las cuales se desarrollan seguidamente:

Fase pre-inicial.

La dirección/administración debe estar claramente convencida de adoptar la NIIF para las PYMES, a fin de iniciar las gestiones necesarias para su implementación (contratación de apoyo, informar y/o comprometer al personal que estará involucrado en la adopción)

a) Fase I: diagnóstico y planificación.

Inicia con la integración del equipo responsable del proyecto; y se extiende tanto al análisis del entorno empresarial actual, sus proyecciones; como a la identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la entidad; su impacto ante la adopción de la nueva normativa (secciones aplicables). Todo ello debidamente establecido mediante un plan de implementación.

b) Fase II: diseño y desarrollo

Implica los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejora y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambios a los sistemas de información, procesos y estructura organizativa, acorde con su quehacer empresarial; y finalmente el acuerdo formal de su adopción por parte de la alta dirección.

En esta fase es importante recalcar que se modifica el Sistema Contable de la empresa, las políticas contables y los procesos que sean necesarios para que los registros sean de acorde a la normativa en mención. Esta modificación también abarcar a los sistemas informáticos.

c) Fase III: conversión (implementación)

El objetivo es implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Se prepara el Balance de Apertura, además

⁴Presentación del proceso de Transición a NIIF para las PYMES (proporcionada en el seminario de graduación por el Lic. Carlos Castaneda)

se incluye tanto la capacitación del personal operativo, la determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros, así como sus respectivas reclasificaciones de cuentas y el contenido de las notas a los estados financieros o el informe de adopción de la nueva normativa.

d) Fase IV: mantenimiento

La entidad monitorea el cumplimiento de la normativa adoptada. Por lo tanto, incluye la evaluación del cumplimiento de lo establecido por cada una de las secciones que integran la norma, que le son aplicables en el momento de la conversión, posterior a la conversión, así como la adhesión oportuna a futuros cambios que se producirán en la normativa contable internacional.

La Norma se hace acompañar de una “Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar” lo cual facilita el monitoreo en la presentación de los estados financieros.

1.4 Base técnica

Las secciones aplicables en común son de la 1 a la 10 y las específicas son: 11, 13, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 32 y 35, de las cuáles para el proceso de transición serán muy importantes los párrafos siguientes:

Cuadro No.1: párrafos importantes de la NIIF para las PYMES

Normativa técnica	Número de norma/sección/párrafo	Asunto
NIIF PARA LAS PYMES	Sección 1,párrafo 2	Descripción de las pequeñas y medianas entidades.
	Sección 2,Párrafo 1	Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades y las cualidades que hacen que la información en los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.
	Sección 3,Párrafo 1	Explica la presentación razonable de Los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES.

	Sección 8, Párrafo 8.4	Orden de presentación de las notas: Son elaboradas cumpliendo con la Normativa.
	Sección 10, Párrafo 10.16	El efecto de un cambio en una estimación contable se reconocerá de forma prospectiva.
	Sección 10, Párrafo 10.17	Si el cambio de la estimación da lugar a cambios en activos y pasivos o se refiera a un apartida de patrimonio, se reconocerá ajustando el valor en libros de la correspondiente partida.
	Sección 10, Párrafo 10.21	Si resulta practicable, se corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los estados financieros después de su descubrimiento.
	Sección 10, Párrafo 10.22	Si es impracticable la determinación de un error en la información comparativa de un periodo específico, se re expresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio.
	Sección 13, Párrafo 13.19	Evaluar al final del periodo que se informe, si los inventarios están deteriorados.
	Sección 13, Párrafo 13.22 literal (d)	Se debe revelar las perdidas por deterioro del valor reconocido o revertido en el resultado.
	Sección 17, Párrafo 17.24	Aplicara el Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de

	<p>Sección 17, Párrafo 17.25</p> <p>Sección 23.Párrafo 10</p> <p>Sección 23.Párrafo 14</p> <p>Sección 23.Párrafo 17</p> <p>Sección 23.Párrafo 21</p>	<p>Propiedades, Planta y Equipo ha visto deteriorado su valor.</p> <p>Se incluirá en resultados las compensaciones de terceros, por elementos de Propiedades, Planta y Equipo que hubiesen tenido deterioro del valor.</p> <p>Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes</p> <p>La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.</p> <p>Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, se reconocerán por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa.</p> <p>Si un contrato cubre varios activos, la construcción de cada activo deberá tratarse como un contrato de construcción separado de un único contrato cuando: Se han presentado propuestas económicas separadas para cada activo. Pueden identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo a construir</p> <p>Método de porcentaje de terminación, <i>Este método se utiliza</i> para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios y por contratos de construcción.</p>
--	--	--

		<p>Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en los resultados del período en el que se incurre en ellos.</p>
	Sección 23.Párrafo 28	<p>Una entidad reconocerá los ingresos procedentes del uso de activos de la entidad por Terceros, que producen intereses, regalías y dividendos, cuando: Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.</p>
	Sección 25	<p>Debido al movimiento que esta industria tiene de acuerdo al tiempo que dura un proyecto, que puede ser a corto o largo plazo, y a la rotación de mano de obra únicamente se brinda a los empleados las prestaciones que por ley les corresponden.</p>
	Sección 29	<p>Los años de vida útil de las propiedades, planta y equipo que se utilizan para la realización de los proyectos generan diferencias (activo o pasivo) ya que no se utilizan las establecidas por la Ley de Impuesto sobre renta, más bien se determina desde un punto de vista financiero.</p>
	Sección 35, Párrafo 35.1	<p>Aplica para entidades que adoptan por primera vez la NIIF para las PYMES</p>
	Sección 35, Párrafo 35.2	<p>Solo se puede adoptar una vez la normativa, aunque deje de aplicar en los periodos futuros.</p>
	Sección 35, Párrafo 35.7	<p>En el estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición la entidad debe reconocer Activos y</p>

		Pasivos según lo dicta la Normativa
	Sección 35, Párrafo 35.8	Los ajustes por cambios en las políticas contables se reconocerán en la fecha de transición directamente en las ganancias acumuladas.
	Sección 35, Párrafo 35.9	Cinco situaciones en las que no puede aplicarse la retroactividad en la contabilidad
	Sección 35, Párrafo 35.10	Exenciones al preparar sus primeros estados financieros
	Sección 35, Párrafo 35.11	Si es impracticable hacer un re expresión del estado de situación de apertura, debe revelar dicha omisión.
	Sección 35, Párrafo 35.12	La entidad debe explicar cómo ha efectuado la transición
	Sección 35, Párrafo 35.13	Conciliaciones por la transición

En el fundamento de las conclusiones el Sr. James J Leisenring está la opinión en contrario acerca de la NIIF para las PYMES, la cual expone que no considera necesaria ni deseable la Normativa en mención, ya que produciría información no comparable entre ellas y en entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas, lo anterior lo basa aduciendo lo expuesto en el párrafo 10.50, el cual consiste en ignorar los requerimientos de otras NIIF aun cuando el problema contables específico se de en estas otras.

Además el Sr. Leisenring considera que un buen % de decisión sobre las políticas contables de las PYMES son sencillas y no requieren una referencia externa a las NIIF y si así fuese esta no es gravosa.

1.5 Generalidades del sector construcción

El sector de la construcción, ya sea pública o privada, presenta una oportunidad de contribución al crecimiento económico del país, por su capacidad de generación de empleo y efecto multiplicador sobre la actividad económica. Desde el año 2001, en el que se dieron dos terremotos que destruyeron viviendas e

infraestructuras del país, hasta la actualidad, se han dado numerosos proyectos con financiación internacional para reconstruir el país en toda su geografía.

En los cinco primeros meses de 2010, a pesar de que la actividad económica sigue deteriorada, se puede percibir un leve incremento en el crédito concedido por parte de la banca, tanto para adquisición de vivienda como para la construcción de proyectos habitacionales.

El volumen total destinado para estos fines ascendió a 166 millones de dólares, por lo que se produjo un aumento del 49%, respecto al mismo período de tiempo en 2009.

Según los datos del Banco Central de Reserva La construcción aportan entre el 40% y 43% de la Formación Bruta de Capital Fijo, siendo así un sector clave de la economía. Su contribución al PIB alcanza niveles próximos al 10%, por su alto efecto multiplicador y sus interrelaciones productivas, ya que éstas suelen considerarse como un conjunto dentro del sector de la construcción.

De acuerdo a la DYGESTIC durante el período 1990-2007, el índice de producción del sector construcción medido por el valor agregado a precios constantes de 1990 casi se ha multiplicado por dos (en 1990 el índice era 100 mientras que en 2007 alcanzó 193) evolución que converge con la economía en su conjunto.

En el primer quinquenio de los noventa el sector creció como media 7.6% por encima de la economía, 6.2%. Quinquenio marcado por la reconstrucción de infraestructuras.

En el segundo quinquenio, la actividad del sector construcción crece apenas 2.4% por debajo del crecimiento económico, 3.1%.

Las empresas constructoras son las que concretizan gran parte de los proyectos de infraestructura del gobierno, las cuales a través de las licitaciones que adjudican las diferentes instituciones, como por ejemplo: el Ministerio de Educación, para construir escuelas; el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la construcción de hospitales; FOVIAL con los trabajos en la reparación, mantenimiento de calles y carreteras y uno de los más importantes es con el Plan Vivienda para Todos, en el cual el gobierno busca reactivar este sector, aparte de los distintos proyectos de vivienda que el sector privado tiene. Todos estos proyectos ayudan de forma indirecta a la reactivación de la economía y en consecuencias al desarrollo del país.

Las actividades que se realizan en este sector, consisten en Construir, Supervisar o Diseñar Obras de Ingeniería y Arquitectura, sub-contratar rubros específicos en la construcción de obras de ingeniería, producir o distribuir materiales de construcción, y otras instituciones financieras relacionadas con el sector de la construcción.

1.5.1 Entidades que regulan al sector.

Las entidades en las cuales las empresas del sector construcción realizan diversos trámites son:

Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano: Permisos para el tipo de urbanización que tendrá el proyecto y los servicios básicos que tendrá.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales/MARN: Permisos para hacer constar que el proyecto no daña el medio ambiente, las diferentes zonas verdes que el proyecto debe considerar y el tratamiento de las aguas negras

Centro Nacional de Registros / CNR: Inscripción del inmueble, tanto el terreno y posteriormente las viviendas ya finalizadas.

OPAMSS: Permisos para la construcción de viviendas en el área urbana de San Salvador y el diseño que estas tendrán.

Alcaldía Municipal: registro del inmueble, permisos para el inicio de la construcción, para así tramitar las solvencias respectivas de impuestos.

1.5.2 Gremial del sector construcción

La Cámara Salvadoreña de Industria de la Construcción (CASALCO), fue fundada el 3 de noviembre de 1964, por un grupo de empresarios visionarios, con el objetivo de integrar, unificar y coordinar esfuerzos que les permitieran la superación gremial y defensa de los intereses de la Industria por ellos representada. Desde esa fecha CASALCO, se crea como una institución de utilidad pública, de conformidad con los lineamientos establecidos en el capítulo treinta del Código Civil.⁵

CASALCO, es miembro de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción FIIC, y de la Organización Regional de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y el Caribe ORDECCCAC.

⁵ www.casalco.org.sv/acerca de casalco

Uno de los principales objetivos de esta gremial es el fomento en la industria de la construcción, procurar su expansión y mejoramiento, en beneficio del desarrollo económico y social del país.

1.5.3 Características del sector

Mano de obra no capacitada:

Una de las principales características de los trabajadores de la construcción constituye su falta de capacitación formal en áreas de especialidad. La mayoría ingresan a la construcción sin tener oficio o profesión determinada relativa a la construcción.

Rotación de mano de obra

Una característica muy particular de la construcción es la alta rotación de trabajadores e inestabilidad de la fuente de trabajo, debido principalmente a la transitoriedad de las obras.

Para contabilizar las obligaciones a los empleados, por la rotación de la mano de obra es necesario determinar el promedio de trabajadores que se han tenido en el año, o se espera necesitar para llevar a cabo la obra, según experiencia en proyectos anteriores.

Cambio de lugares de trabajo:

Es frecuente el continuo peregrinaje de trabajadores de una obra a otra, incluso, el cambio de función dentro de la misma. Esto trae consigo problemas en el aspecto de seguridad, ya que el trabajador tiene que enfrentarse día a día con nuevos ambientes de trabajo, desconociendo en la mayoría de los casos los riesgos propios del quehacer.

Alta competencia en el sector:

Esto ocasiona que las empresas trabajen con presupuestos muy ajustados, ya que gran parte de las obras se adjudican por propuesta, obligando a estudiar ajustes de precios y utilidades.

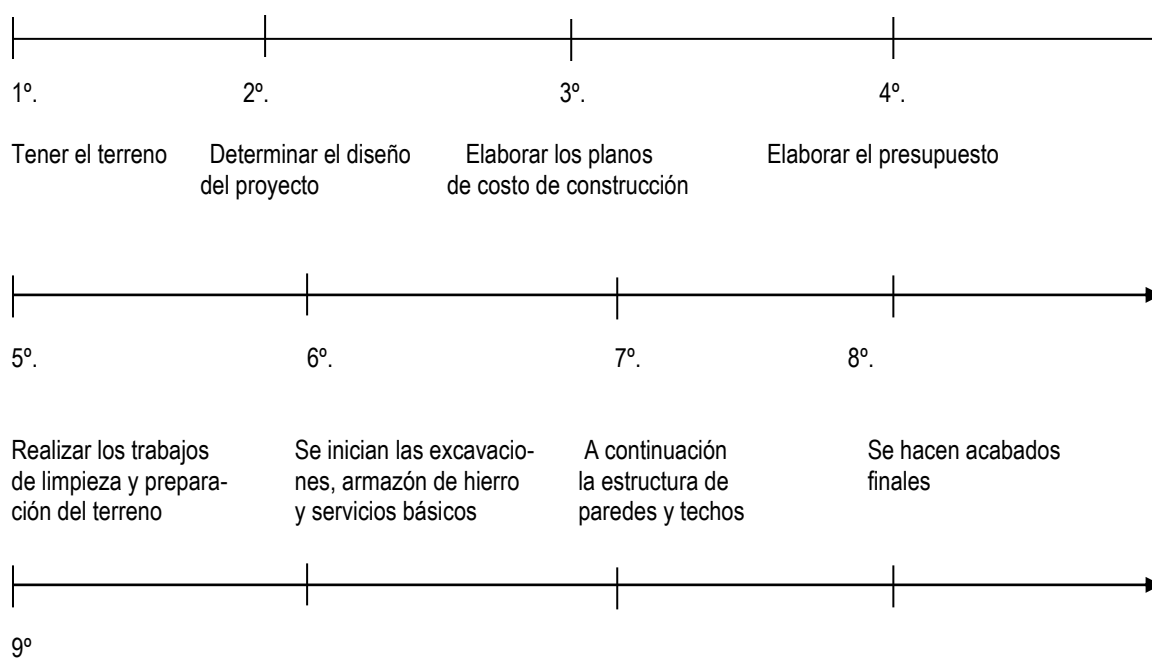
Infraestructura de empresas:

La diversidad de empresas constructoras existentes, en términos de especialidad, tamaño, y capacidad económica, tienen facilidades para ingresar a este rubro, ya que no necesitan de gran infraestructura para funcionar.

La elevada competencia se manifiesta en la guerra de precios que se lleva a cabo en los concursos de licitación. Esto repercute sobre la subcontratación, ya que se opta por la ofertas de menor coste, sin tener en cuenta criterios de fiabilidad, seguridad o solvencia. Esto tiene repercusiones negativas sobre la siniestralidad y la calidad.

1.5.4 Etapas para la construcción de viviendas

Para proceder a la construcción de viviendas, se presentan algunos pasos a seguir⁶:



La promoción de las viviendas puede hacerse al inicio en el transcurso o al final del proyecto

1.6 Aspectos legales que regulan el sector de viviendas

Normativa legal aplicable al sector

Las entidades dedicadas al sector construcción se encuentran obligadas al cumplimiento de una serie de Normas Legales, dentro de las cuales se mencionan:

⁶Información proporcionada por la Lic. Nohemy Saavedra (Desarrolladora Prieto, S.A. de C.V.)

CÓDIGO DE COMERCIO: Regula los aspectos mercantiles que deben cumplir las entidades del sector construcción, contabilidad debidamente organizada de acuerdo con alguno de los sistemas generalmente aceptados en materia de Contabilidad y aprobados por quienes ejercen la función pública de Auditoría.

Además debe llevar los siguientes registros contables: Estados Financieros, diario y mayor, y los demás que sean necesario por exigencias contables o por Ley.

CÓDIGO TRIBUTARIO: Señala los principios y normas jurídicas, aplicables a todos los tributos internos bajo la competencia de la Administración Tributaria.

LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA: Detalla textualmente los costos y gastos deducibles y No deducibles, El cálculo de la ganancia de capital, la renta obtenida, ingresos gravados No gravados, los porcentajes de depreciación para los bienes muebles y la tasa de impuesto generado por las utilidades que hayan obtenido durante el ejercicio de imposición las entidades dedicadas a la construcción.

LEY DE URBANISMO Y DE CONSTRUCCIÓN: Contiene lineamientos para tramitar los diferentes permisos para las construcciones urbanísticas, así como también las consideraciones en el tipo de viviendas y servicios básicos.

Además de las leyes mencionadas anteriormente la rama de la construcción se rige por otras Normas tales como: La ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios, el Código de Trabajo, Ley de Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

1.7 Diagnóstico de la investigación.

Como resultado del proceso de aplicación de la metodología de la investigación de campo, se llegó al diagnóstico siguiente:

El marco de referencia contable para el registro de sus operaciones que es utilizado para las entidades en estudio, un 38% afirman que es la normativa PYMES, un 14% las NIIF Completas, en tanto un 48% no aplican el marco de referencia PYMES, generando que la información financiera carezca de comprensibilidad, Relevancia, Fiabilidad, Comparabilidad induciendo que dichos estados financieros no sean útil, de acuerdo a las sección 2 de la normativa.

Más del 55 % de las empresas que estuvieron sujetas en la muestra de la investigación de campo no ha iniciado el proceso de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, lo cual, además de incumplir los acuerdos tomados por la Junta de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría entendiéndose también como incumplimiento al Código de Comercio, ocasiona que la información financiera que se está generando no sea fiable y útil para la toma de decisiones.

Para el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar según la interrogante número siete el 31% de las entidades si dan cumplimiento a lo sugerido por la NIIF para las PYMES, utilizado en método porcentajes de terminación, mientras que un 34% no reconocen el valor inicial de sus cuentas por cobrar, un 14 % utilizan el método lineal, un 21% utilizan métodos diferentes al establecido por la Normativa, por ende un 69% de las entidades no presentan en sus estados financieros el saldo real de las cuentas por cobrar haciendo caso omiso a lo que la normativa para PYMES prescribe para el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar en la sección 23.

La adecuada aplicación para el cálculo de la depreciación de las Propiedades Planta y equipo un 90% de las entidades en estudio cumple con lo dispuesto en la normativa PYMES, ya que utilizan el método de depreciación de línea recta sugerido por la normativa en mención, en tanto un 10% no responden a lo prescrito por NIIF, aplicando otro método. En consecuencia para ese 10% sus saldos en balance de la respectiva cuenta no muestran la realidad financiera de ellos.

CAPITULO II CASO PRÁCTICO: METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE TRANSICION A NIIF PARA LAS PYMES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCION DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.

Para dar cumplimiento a la propuesta del proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades del capítulo I, se procederá a ilustrar el proceso en la empresa Construyendo, S.A. de C.V., siguiendo los procedimientos señalados en el párrafo 35.7 que dice lo siguiente:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento
- c) Reclasificar las partidas que reconoció, según el marco de información anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y
- d) Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivo reconocidos.

Estos pasos servirán para realizar el balance de apertura en la fecha de transición.

Además según lo indicado en el Capítulo I, se desarrollarán las cuatro fases para realizar el proceso, las cuales son:

- a) Diagnóstico y planificación
- b) Diseño y desarrollo
- c) Conversión
- d) Mantenimiento

Enunciado del caso práctico.

La administración de la empresa Construyendo, S.A. de C.V., está convencida de adoptar la NIIF para las PYMES como su marco de referencia contable, por ser normativa que puede ser reconocida internacionalmente y por recomendación del contador.

La empresa se dedica a la construcción de proyectos de vivienda, ya sea por licitaciones ganadas con el gobierno o por cuenta propia.

La administración de la empresa decide presentar sus primeros estados financieros en base a la NIIF para las PYMES para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2012.

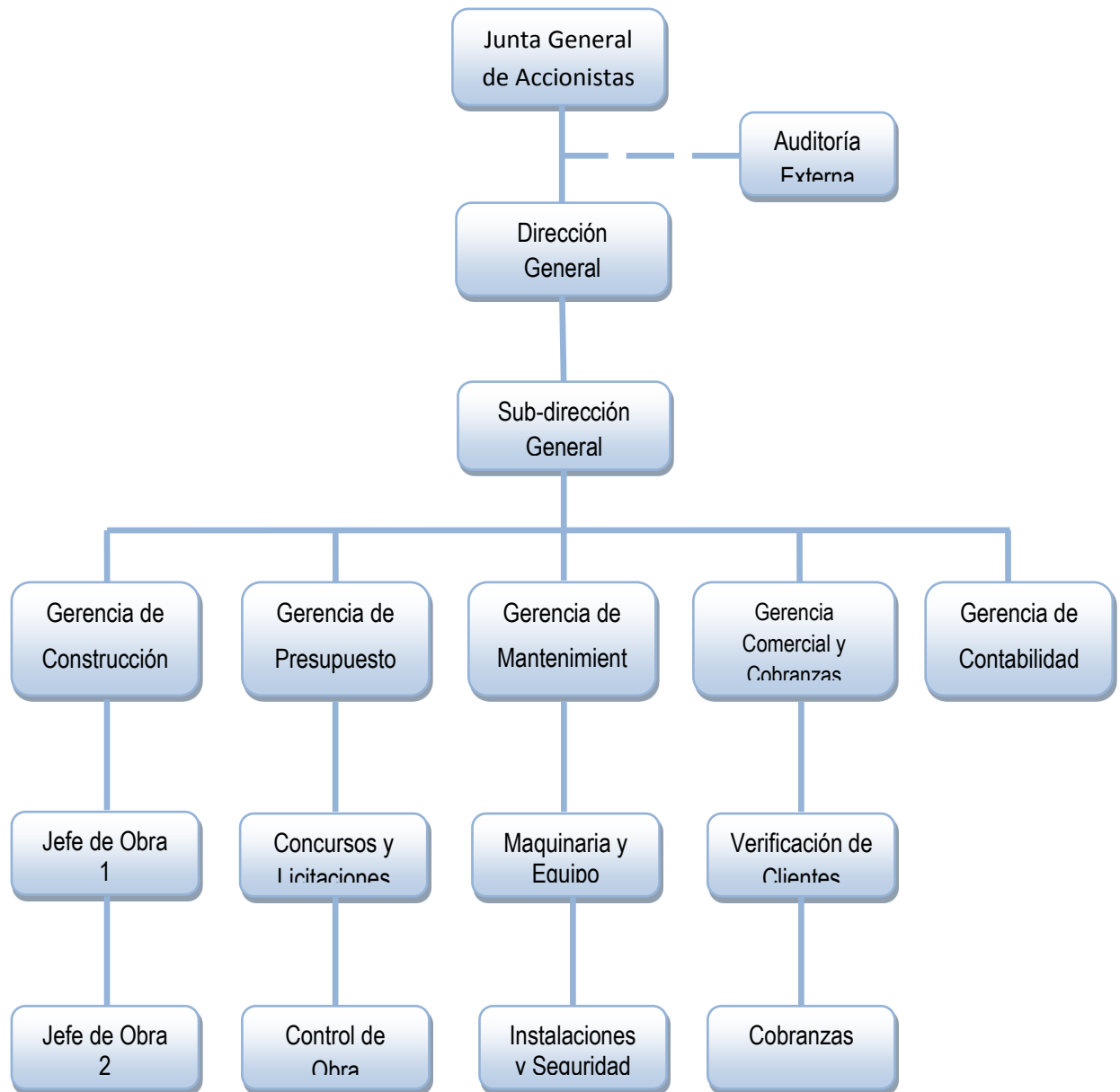
Perfil de la empresa: CONSTRUYENDO, S.A de C.V.

Generalidades

- a) Razón Social: Construyendo, S.A. de C.V. Constituida el 25 de Marzo 2000 e inscrita en el Registro de Comercio el 15 de mayo del mismo año, bajo el número 31 folios 324 y siguientes del libro 1160 del Registro de Sociedades.
- b) Naturaleza: Sociedad Anónima de Capital Variable.
- c) Nacionalidad: salvadoreña
- d) Domicilio: Avenida Jerusalén, calle La Mascota, residencial Los Andes II, Colonia Escalón, San Salvador
- e) Actividad económica principal: construcción de viviendas
- f) Gremio: Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción
- g) Composición del capital social: el capital inicial de la sociedad fue de \$190,000.00 dividido en 1,900 acciones con valor nominal de \$100.00 cada una.
- h) Periodo de gestión de la junta directiva: la Junta Directiva de la empresa Construyendo, S.A. de C.V., tiene un período de gestión de dos años, comprendidos desde el 12 de Marzo de 2010 hasta el 11 de Marzo 2012.

Estructura organizativa

La estructura organizacional de la entidad Construyendo, S.A. de C.V., es la que se detalla en el organigrama siguiente:

Organigrama.

2.1 Fase I: Diagnóstico y planificación

En esta fase se tendrán en cuenta las siguientes actividades:

- a) Integración del equipo
- b) Evaluación de la situación actual
- c) Matriz de políticas que divergen

2.1.1 Integración del equipo

La administración de la empresa en base a la experiencia y perfil que debe tener el personal involucrado en el proceso de transición a la NIIF para las PYMES decide que el equipo encargado tiene que estar conformado por los siguientes cargos, los cuales quedan registrados en la siguiente ficha:

Cargo	Responsabilidad	Nombre
Contador general o Administrador	Coordinar el proceso de transición	Licda. Claudia Portillo
Consultor externo	Revisión y seguimiento del proceso de transición	Licdo. Jorge Amaya
Asistentes de la empresa	Formular las políticas contables	Roberto Vásquez Mirna Galán
Peritos	Valuación de las cuentas necesarias	Licdo. Carlos Ruiz

2.1.2 Evaluación de la situación actual

Con el fin de conocer, la situación de las entidades del sector construcción agremiadas a CASALCO con respecto a la aplicación de la NIIF para PYMES, se hizo la evaluación del diagnóstico por medio de un cuestionario para la aplicación de la normativa.(ver anexo 3)

A continuación se presentan las principales diferencias en las políticas que está aplicando la empresa y las políticas en base a la NIIF para las PYMES.

2.1.2.1 Matriz de políticas con diferencia entre las normativas

Aspecto Contable	Política Actual	Política en base a NIIF para las PYMES
Reconocimiento de Ingresos	Los ingresos ordinarios se reconocen al entregar el bien, aunque su facturación sea posterior	Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes (o servicios) se reconocen cuando se facturan y son entregados los bienes, y no se retiene ninguno de los riesgos asociados con la propiedad y se miden al valor por el cual se han facturado, neta de descuentos e impuesto del IVA
Clasificación de Gastos	Los Gastos de operación son clasificados según su naturaleza	Los Gastos de operación serán clasificadas de acuerdo a su función
Costos por Intereses	Los costos por intereses se capitalizaran en los proyectos de vivienda identificados	Todos los costos por intereses se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurre
Deterioro	No se reconoce el deterioro	La entidad al final de cada periodo sobre el que se informa, determinara si existen evidencias de un posible deterioro para las cuentas a las que aplica, es decir si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo: daños, obsolescencia), y se reconocerá una perdida por deterioro de valor
Método de depreciación	Se utilizan las tasas de depreciación de conformidad a la Ley del impuesto sobre la renta	Se utilizara el método de depreciación que más se apegue a la realidad del bien a utilizar, considerando la vida útil estimada del bien
Revaluación	Se reconoce la revaluación como un aumento en el valor de un bien de la P.P. y E., por ende un aumento en el patrimonio de la empresa	No se contemplan las revaluaciones

2.2 Fase II: Diseño y desarrollo

En esta fase se realizarán las oportunidades de mejora en la empresa y los sistemas de información de la entidad, los cuales son:

- El Sistema Contable (Catalogo y Manual)
- Las Políticas Contables
- Sistemas de información computarizados.

El Sistema Contable de la empresa se modifica siguiendo las indicaciones en la NIIF para las PYMES, aunque la normativa no da una estructura ordenada, sugiere las cuentas principales que deben aparecer, por tanto se decide adoptar la estructura de ordenarlas de acuerdo al balance y estado de resultados, (activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos). (Ver anexo 2)

Seguidamente se elabora el Manual de cuentas, que por fines didácticos no se presenta, pero es importante que forme parte del sistema, ya que se indica cuando se carga, abona y el saldo de cada cuenta presentada en el catálogo.

Además las nuevas políticas contables a seguir en base a la NIIF para las PYMES, que ayudarán a obtener estados financieros con información fiable y libre de sesgo.

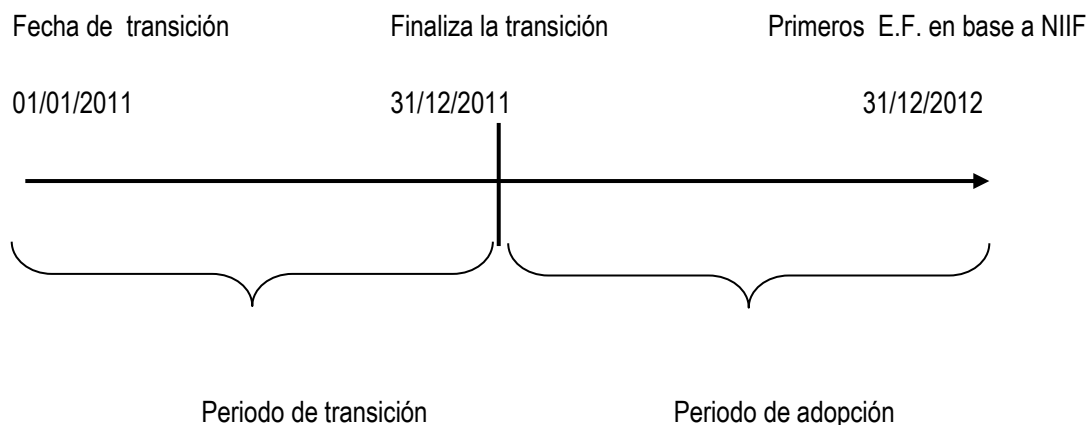
Los cambios en el catálogo de cuentas también tienen que efectuarse en los sistemas contables computarizados de la entidad.

2.3 Conversión (implementación)

Para esta fase se iniciará con la identificación de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, luego se solicita el balance general al 31/12/10, el cual servirá de base para obtener el balance de apertura a la fecha de transición de la NIIF para las PYMES, ya que la fecha inicial de un ejercicio, es la final del anterior

2.3.1 Identificación de la fecha de transición.

La fecha de transición a las NIIF para las PYMES de una entidad es el comienzo del primer periodo para el cual la empresa presenta información comparativa completa de acuerdo con esta NIIF. (Párrafo 35.6)



2.3.2 Obtención del balance general

Se obtiene el Balance General basado en la normativa contable anterior que servirá de base para proceder al proceso de transición, para este caso se presenta al 31 de Diciembre de 2010.

Construyendo, S.A. de C.V.
Balance General al 31 de Diciembre de 2010
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO		
CIRCULANTE		\$ 246,795.00
Caja y Bancos	\$ 135,250.00	
Cuentas y Documentos por cobrar	\$ 25,750.00	
Inventarios	\$ 85,795.00	
	<hr/>	
FIJO		\$ 491,695.00
Bienes muebles	\$ 325,750.00	
Bienes inmuebles	\$ 471,710.00	
Depreciación acumulada	\$ (305,765.00)	
DIFERIDO		\$ 7,564.00
Gastos pagados por anticipado	\$ 7,564.00	
	<hr/>	
TOTAL ACTIVOS		<u><u>\$ 746,054.00</u></u>

PASIVO		
CIRCULANTE		\$ 203,226.30
Proveedores	\$ 105,170.00	
Acreedores	\$ 75,432.00	
Retenciones por pagar	\$ 7,862.30	
Impuestos por pagar	\$ 14,762.00	
FIJO		\$ 135,000.00
Préstamos bancarios a largo plazo	\$ 140,000.00	
OTROS PASIVOS		\$ 7,550.00
Provisión laborales	\$ 5,550.00	
PATRIMONIO		\$ 400,277.70
Capital Social	\$ 190,000.00	
Reserva Legal	\$ 29,124.70	
Utilidades Acumuladas	\$ 105,363.00	
Utilidad del Ejercicio	\$ 75,790.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ 746,054.00</u>

 Licda. Claudia Portillo
 Contador General

 Licdo. José Ángel Vásquez
 Auditor Externo

 Licdo. Miguel Alexander Fuentes
 Representante Legal

2.3.3 Reclasificaciones

Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES. Por tanto la empresa reconocerá tales ajustes directamente en las ganancias acumuladas o si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio, según lo establece el párrafo 35.8, para este caso los llevaremos a la cuenta “Efectos de la transición a NIIF para las PYMES”, en el patrimonio.

Las reclasificaciones se realizarán de acuerdo al reconocimiento de activos y pasivos según lo requiera esta normativa (Párrafo 35.7)

- Efectivo y Equivalentes al efectivo

En la subcuenta bancos se ha registrado un depósito a plazo de 6 meses por un valor de \$25,000.00, el cual fue realizado el 15 de noviembre de 2010 y acorde con la política contable adoptada, se procede a la reclasificación del valor de la cuenta.

Política Contable que aplica:

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición⁷.

Se procede a realizar la reclasificación de cuentas:

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	1105	Inversiones Temporales	\$ 25,000.00	
	110501	Depositos a Plazo		
	1101	Efectivo y Equivalentes al efectivo		\$ 25,000.00
	110103	Bancos		
		V/ Por la reclasificación del depósito a plazo mayor a 90 días		

- Activos Intangibles

Dentro de la cuenta Mobiliario y Equipo, está contabilizado un programa Ingeniería y Arquitectura donde se elaboran todos los planos y medidas de los proyectos, el cual tiene una vida útil de 4 años con un valor de adquisición de \$15,000.00, al cual no se le había calculado la amortización correspondiente. La fecha de adquisición es del 01 de Julio del 2009

Política Contable que aplica:

Construyendo S.A de C.V reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros y se reconocerá al costo si se puede medir con fiabilidad.⁸

⁷Párrafo 7.2, NIIF para las PYMES

⁸Párrafo 18.4, NIIF para las PYMES

Por ende se procede a reclasificar como activo intangible y calcular la respectiva amortización por el tiempo de uso, afectando la cuenta de control patrimonial para efectos de la transición.

Datos:

Costo: \$15,000.00

Vida Útil 4 años

Fecha Adquisición: 01/07/09

Cálculos: $\$15,000.00 / 4 \text{ años} = \$3,750.00 / 12 \text{ meses} = \312.50 Amortización mensual

$\$312.50 \times 18 \text{ meses} = \$ 5,625.00$ Amortización al 31/12/10

Fecha	Codigo	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	1203	Activos Intangibles	\$ 15,000.00	
	120301	Programas y sistemas		
	120102	Bienes Muebles		\$ 15,000.00
	12010201	Mobiliario y Equipo de oficina		
		V/ Reclasificación del activo intangible		

Fecha	Codigo	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	3601	Efectos de la Transición a NIF para las PYMES	\$ 5,625.00	
	120305	Amortización acumulada de activos intangibles		\$ 5,625.00
	12030501	Programas informáticos		
		V/ Reconocimiento de la amortización		

- Propiedad de Inversión

En la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo hay un terreno que en un inicio se utilizó como parqueo para los empleados y la maquinaria, pero en el 2008 se realizó la compra de un terreno más grande con instalaciones al cual se trasladó todo el personal y tenía el parqueo adicional antes mencionados, por lo

tanto la empresa decidió utilizar el terreno anterior para alquiler y el valor en libros de éste es de \$50,000.00

Política contable que aplica:

La entidad reconocerá una Propiedad de Inversión bajo el acuerdo de un arrendamiento operativo, si la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión.⁹

Por lo cual se procede a reclasificarlo en la cuenta de Propiedades de Inversión.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	1202	Propiedades de Inversion	\$ 50,000.00	
	120201	Terrenos		
	120101	Bienes Inmuebles		\$ 50,000.00
	12010101	Terrenos		
		V/ Reclasificación de terreno como prop. de inversión		

- Pagos anticipados

La empresa presenta en el activo diferido la cuenta de Gastos pagados por anticipado, que corresponden a los pagos efectuados por los seguros de la empresa, según la NIIF para las PYMES en el balance general debe presentarse en la categoría de corriente, pues cumple con dicha definición según el párrafo 4.5 literal c), que dice los siguiente: “espera realizar el activo en los doce meses siguientes desde la fecha sobre la cual se informa”, por lo que se procede a su reclasificación.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	1108	Pagos Anticipados	\$ 7,564.00	
	110801	Seguros		
		Gastos pagados por anticipado		\$ 7,564.00
		Seguros		
		V/ Reclasificación de los gastos pagados por anticipado		

⁹Párrafo 16.3, NIIF para las PYMES

2.3.4 Ajustes

- Inventarios

En el Inventario físico practicado al 31 de diciembre de 2010, se estableció que las siguientes cantidades de materiales estaban dañadas:

Descripción	Cantidad	Costo	Total
Blocks de Saltex	2,000	\$ 0.60	\$ 1,200.00
Bolsas de Cemento	40	\$ 8.00	\$ 320.00
Piezas de Cerámica	1,570	\$ 4.00	\$ 6,280.00
Total			\$ 7,800.00

Política Contable que aplica:

Construyendo S.A de C.V al final de cada periodo sobre el que se informa, determinara si los inventarios están deteriorados, es decir si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo: daños, obsolescencia), el inventario se medirá a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconocerá una perdida por deterioro de valor.¹⁰

Por lo tanto se deben ajustar los inventarios por el valor de los productos dañados.

Fecha	Codigo	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	3601	Efectos de la Transicion a NIIF para las PYMES	\$ 7,800.00	
	110602	Inv. Materiales y Suministros		
	11060201	Materiales para la ejec. de proyectos		\$ 7,800.00
		V/ Por el deterioro de materiales		

- Propiedades, planta y equipo
 - a) Bienes muebles

El 01 de abril del 2009 La compañía adquirió una mini excavadora BobcatLoader por un precio de \$ 23,000.00 a un proveedor local y un pick up Toyota Hilux 4 x 4 a un costo de adquisición de \$20,000.00 para visitar los diferentes proyectos, ambos bienes se depreciaron acorde a los porcentajes establecidos

¹⁰Párrafo 13.19, NIIF para las PYMES

en el art. 30 numeral 3 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, sin considerar las verdaderas vidas útiles del bien.

A la fecha de transición se contrató a un perito valuator y según el informe presentado la vida útil de la mini excavadora es de 7 años y el vehículo es de 6 años

Política contable que aplica:

Se determinara la vida útil de un elemento de las Propiedades, Planta y Equipo a partir de los factores como los son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.¹¹

Por lo cual se procede a efectuar el ajuste aplicando el método de línea recta, ya que este es el método definido para estos bienes, pues expresa el patrón de consumo de los beneficios económicos esperados y es uno de los métodos sugeridos según lo estipula el párrafo 17.22 de la NIIF para las PYMES

Cálculos:

	Registro antiguo		Con la NIIF PYMES		Diferencia
	Mini excavadora	Pick-up	Mini excavadora	Pick-up	
Costos	23,000.00	20,000.00	25,000.00	20,000.00	
Vida útil	5	4	7	6	
Fecha de Adquisición	01/04/2009	01/04/2009	01/04/2009	01/04/2009	
Depreciación Anual	4,600.00	5,000.00	3,571.43	3,333.33	
Depreciación Mensual	383.33	416.67	297.62	277.78	
Depreciación a Dic/09	3,449.97	3,750.03	2,678.58	2,500.02	
Depreciación a Dic/10	4,599.96	5,000.04	3,571.44	3,333.36	
Depreciación Acumulada Dic/10	8,049.93	8,750.07	6,250.02	5,833.38	\$ 4,716.60

El valor que se ha depreciado de más es de \$4,716.60, por lo tanto se procede a registrar contra la cuenta de los Efectos por la transición.

¹¹Párrafo 17.21, NIIF para las PYMES

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	120106	Depreciación Acumulada	\$ 4,716.60	
	12010603	Maquinaria		
	3601	Efectos de la Transición a NIIF para las PYMES		\$ 4,716.60
		V/ Ajuste en la deprec. Acumulada por cambio en la vida útil		

b) Bienes inmuebles

Siguiendo las recomendaciones del equipo que está realizando la transición, la dirección de la empresa decide hacer uso de la exención permitida por la sección 35 de la NIIF para las PYMES en el terreno con el edificio que la empresa adquirió en el 2008 por un valor en libras de \$ 150,000.00. Cuando se hizo la compra el perito valuador determinó que el porcentaje que le corresponde al terreno es del 72% y las edificaciones del 28%, a su vez separo los elementos del edificio, pero la administración decidió aplicar la vida útil según el art. 30 numeral 3, el cual es de 20 años

Política contable que aplica:

Se utiliza el valor revaluado como costo atribuido a una partida de propiedades, planta y equipo, cuando se adopte por primera vez la NIIF para las PYMES.¹²

Detalle de la composición del valor en libras y el revalúo como costo atribuido:

Bienes inmuebles	Adquisición	Vida útil	Revalúo	Deprec. anual
Terrenos	108,000.00		119,700.00	0.00
Edificios				
Techo	12,600.00	20 años	14,490.00	724.50
Paredes	21,000.00	30 años	24,150.00	805.00
Piso	8,400.00	25 años	9,660.00	386.40
	150,000.00		168,000.00	1,915.90

¹²Párrafo 35.10 literal C, NIIF para las PYMES

La depreciación acumulada al 31/12/10 con la vida útil anterior es de \$6,300.00 $((\$42,000 / 20) * 3)$, con la vida útil de acorde al revalúo la depreciación anual es de \$1,915.90 X 3 = \$ 5,747.70, por tanto debe ajustarse la depreciación acumulada de las edificaciones y registrar el revalúo como costo atribuido.

Depreciación anterior: \$6,300.00

Depreciación después del revalúo \$5,747.70

Diferencia: \$ 552.30

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	1201	Propiedades, Planta y Equipo	\$ 18,000.00	
	120101	Bienes Inmuebles		
	12010101	Terrenos \$11,700.00		
	12010102	Edificaciones \$ 6,300.00		
	3601	Efectos de la Transición a NIIF para las PYMES		\$ 18,000.00
		V/ Registro de la revaluacion como costo atribuido		

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	120106	Depreciación Acumulada	\$ 552.30	
	12010605	Edificaciones		
	3601	Efectos de la Transición a NIIF para las PYMES		\$ 552.30
		V/ Registro de la depreciación calculada de mas por mala aplicación de vida útil		

- Costes por intereses

Construyendo S.A de C.V reconoció como parte del costo \$11,500.00 en concepto de intereses de un préstamo adquirido el 01 de enero del 2010 para financiar un proyecto habitacional, del cual a la fecha del cierre del ejercicio quedan 2 casas por vender a un valor de \$20,500.00 cada una.

Política contable que aplica:

Los intereses que se generen por la adquisición de préstamos bancarios, se reconocerán como gastos en el ejercicio de imposición que se generen.¹³

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	3601	Efectos de la Transición a NIIF para las PYMES	\$ 11,500.00	
	1106	Inventarios		\$ 11,500.00
	110601	Proyecto de Vivienda "A"		
		V/ Descargo de los intereses reconocidos como parte del costo		

2.3.5 Matriz y balance de apertura de la NIIF para las PYMES.

La empresa Construyendo, S.A. de C.V., prepara sus primeros estados financieros conforme a la presente normativa para el periodo que comienza el 01 de enero del 2012, por lo tanto su fecha de transición será el 01 de enero de 2011, para lo cual se debe realizar la respectiva Matriz de los ajustes y reclasificaciones originados por la aplicación del proceso de transición

El balance de apertura del proceso de transición basado en NIIF para las PYMES servirá como punto de partida para los siguientes periodos contables y así presentar información financiera comparativa, de acorde a lo estipulado en el párrafo 35.6 de la normativa en mención

A continuación se presenta la Matriz con los ajustes y reclasificaciones, para luego elaborar el Balance de apertura a la fecha de transición.

¹³Párrafo 23. De la NIIF para las PYMES

CONSTRUYENDO, S.A. DE C.V.

Matriz para el balance de apertura al 01 de Enero de 2011

Sistema Contable Anterior	Sistema Contable NIIF PYMES	Balance al 01/01/11	Ajustes		Reclasificaciones		Saldos para Balance de Apertura al 01/01/2011	
			Debe	Haber	Debe	Haber		
ACTIVO	ACTIVO							
CIRCULANTE	CORRIENTE							
Efectivo y Equivalentes	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 135,250.00				\$ 25,000.00	\$ 110,250.00	
Cuentas y Documentos por cobrar	Cuentas por Cobrar	\$ 25,750.00					\$ 25,750.00	
	Inversiones Temporales				\$ 25,000.00		\$ 25,000.00	
Inventarios	Inventarios	\$ 85,795.00		\$ 19,300.00			\$ 66,495.00	
	Pagos Anticipados				\$ 7,564.00		\$ 7,564.00	
FIJO	NO CORRIENTE						\$ -	
	Propiedades, Planta y Equipo						\$ -	
Bienes Inmuebles	Bienes Inmuebles	\$ 471,710.00	\$ 18,000.00			\$ 50,000.00	\$ 439,710.00	
Bienes Muebles	Bienes Muebles	\$ 325,750.00					\$ 325,750.00	
Depreciaciones Acumuladas	Depreciaciones Acumuladas	\$ (305,765.00)	\$ 5,268.90			\$ 15,000.00	\$ (315,496.10)	
	Propiedades de Inversion				\$ 50,000.00		\$ 50,000.00	
	Activos Intagibles				\$ 15,000.00		\$ 15,000.00	
	Amortizacion Acumulada			\$ 5,625.00			\$ (5,625.00)	
DIFERIDO							\$ -	
Gastos pagados por anticipado		\$ 7,564.00				\$ 7,564.00	\$ -	
PASIVO	PASIVO							
CIRCULANTE	CORRIENTE							
Proveedores	Proveedores	\$ 105,170.00					\$ 105,170.00	
Acreedores	Acreedores	\$ 75,432.00					\$ 75,432.00	
Retenciones por pagar	Retenciones por pagar	\$ 7,862.30					\$ 7,862.30	
Impuestos por pagar	Impuestos por pagar	\$ 14,762.00					\$ 14,762.00	
FIJO	NO CORRIENTE						\$ -	
Prestamos bancarios por pagar	Importes por pagar a largo plazo	\$ 135,000.00					\$ 135,000.00	
OTRO PASIVOS							\$ -	
Provisiones laborales	Provisiones laborales	\$ 7,550.00					\$ 7,550.00	
PATRIMONIO	PATRIMONIO						\$ -	
Capital Social	Capital Social	\$ 190,000.00					\$ 190,000.00	
Reserva legal	Reserva legal	\$ 29,124.70					\$ 29,124.70	
Utilidades acumuladas	Utilidades acumuladas	\$ 181,153.00					\$ 181,153.00	
Utilidad del ejercicio	Utilidad del ejercicio						\$ -	
	Efectos de la Transicion a NIIF para las	\$ -	\$ 24,925.00	\$ 23,268.90			\$ (1,656.10)	
	las PYMES							
	TOTALES		\$ 48,193.90	\$ 48,193.90	\$ 97,564.00	\$ 97,564.00	\$ 744,397.90	\$ 744,397.90

Construyendo, S.A. de C.V.
Balance de Apertura a NIIF para las PYMES al 01 de Enero de 2011
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO		PASIVO	
CORRIENTE	\$ 235,059.00	CORRIENTE	\$ 210,776.30
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 110,250.00	Proveedores	\$ 105,170.00
Cuentas por cobrar	\$ 25,750.00	Acreedores	\$ 75,432.00
Inversiones Temporales	\$ 25,000.00	Retenciones por pagar	\$ 7,862.30
Inventarios	\$ 66,495.00	Impuestos por pagar	\$ 14,762.00
Pagos Anticipados	<u>\$ 7,564.00</u>	Provision Laborales	<u>\$ 7,550.00</u>
NO CORRIENTE	\$ 509,338.90	NO CORRIENTE	\$ 135,000.00
Bienes inmuebles	\$ 439,710.00	Importes por pagar a largo plazo	\$ 135,000.00
Bienes muebles	\$ 325,750.00		
Depreciación acumulada	\$ (315,496.10)	PATRIMONIO	\$ 398,621.60
Intangibles	\$ 15,000.00	Capital Social	\$ 190,000.00
Amortización acumulada	\$ (5,625.00)	Reserva Legal	\$ 29,124.70
Propiedad de Inversión	<u>\$ 50,000.00</u>	Utilidades Acumuladas	\$ 181,153.00
		Efectos de la Transición a NIIF para las PYMES	<u>\$ (1,656.10)</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>\$ 744,397.90</u></u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>\$ 744,397.90</u></u>

Licda. Claudia Portillo
Contador General

Licdo. Miguel Alexander Fuentes
Representante Legal

Licdo. José Angel Vásquez
Auditor Externo

2.3.6 Operaciones contables del ejercicio 2011

- Deterioro de propiedades, planta y equipo

Debido a la baja de proyectos habitacionales, la empresa cuenta con cuatro mini cargadores marca CAT de los cuales hay uno que tiene 11 meses de estar sin uso, y no se tienen expectativas que la situación mejore, por lo tanto la dirección decide contratar los servicios de un experto para valorar y determinar si el mini cargador se ha deteriorado.

El 01 de septiembre del corriente, llegó el informe del experto en el cual revela que el mini cargador tiene un valor razonable de \$8,000.00

El mini cargador fue adquirido en el 2007, se le estimo una vida útil de 7 años, a un costo de adquisición de \$35,000.00 y el método de depreciación es línea recta.

Política contable que aplica:

Construyendo S.A de C.V registrara una pérdida por deterioro para una propiedad planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.¹⁴

Cálculos:

Costo de adquisición	\$35,000.00
Depreciación acumulada	\$23,333.33
Valor en libros	\$11,666.67
(-) Valor razonable	<u>\$ 8,000.00</u>
Perdida por deterioro	\$ 3,666.67

Por lo tanto se procede a registrar la pérdida por el deterioro de valor y se ajusta la cuota de depreciación.

¹⁴ Párrafo 27.1, NIIF para las PYMES

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
01/01/2011	4305	Gastos por deterioro	\$ 3,666.67	
	430501	Maquinaria		
	120107	Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo		\$ 3,666.67
	12010701	Deterioro de bienes muebles		
	1201070101	Maquinaria		
		V/ Reconocimiento de la perdida por valor de deterioro		

- Proveedores y acreedores

En la cuenta de acreedores figura una deuda que no tiene soporte físico, ya que no se encuentra el CCF, Factura Consumidor Final o recibo, se realiza la confirmación de saldos al acreedor respectivo y responde que no registra saldos a favor, por lo tanto se procede a la eliminación de dicha deuda que fue llevada a gastos de administración por la cantidad de \$4,239.50. Además al realizar un muestreo de los saldos de proveedores, hay uno que no concuerda debido a que en su oportunidad nos extendió una nota de crédito por materiales faltantes y solo se contabilizo el IVA respectivo, la nota de crédito asciende a \$3,756.00

Política contable que aplica:

Construyendo S.A de C.V reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en la parte de un contrato y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo. La empresa dará de baja en cuentas a una cuenta por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada¹⁵

Por lo tanto se procederá a eliminar la cuenta por pagar del acreedor que no tiene soporte contra el gasto respectivo y a disminuir el valor de los proveedores por la cantidad de la nota de crédito contra la cuenta de Inventarios.

¹⁵ Párrafo 11.12 y 11.36, NIIF para las PYMES

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
31/12/2011	2102	Acreedores Comerciales	\$ 4,239.50	
	210204	Acreedores Diversos		
	4201	Gastos de Administracion		\$ 4,239.50
		V/ Por la eliminacion de la deuda que no tiene justificante		

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
31/12/2011	2102	Acreedores Comerciales	\$ 3,756.00	
	210201	Importe por pagar a Proveedores		
	1106	Inventarios		\$ 3,756.00
	110602	Materiales y suministros		
	11060201	Materiales para la ejecucion de proyectos		
		V/ Aplicación de la nota de credito		

- Pagos por anticipado

Al cierre del ejercicio se revisó y se encontró que en la cuenta de pagos anticipados se llevo el total del seguro pagado por la maquinaria que vence hasta el 30 de junio del 2012, según la política adoptada se procede a llevar al gasto la parte que corresponde al 31 de diciembre del 2011, el valor asegurado según la póliza respectiva es de \$12,000.00

Política contable que aplica:

La cuenta de pagos anticipados se encuentra en los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre que se informa.¹⁶

Cálculos:

El valor total del seguro es de \$12,000.00 y comprende la mitad del 2011 y la mitad del 2012, por lo tanto la cantidad que corresponde para el 2011 es \$6,000.00

Se procede a cargar la cuenta respectiva de gastos contra pagos anticipados

¹⁶ Párrafo 4.5, NIIF para las PYMES

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
31/12/2011	4101	Costos de Ventas	\$ 6,000.00	
	410101	Seguros Maquinaria		
	1108	Pagos anticipados		\$ 6,000.00
	110801	Seguros		
		V/ Registro del valor correspondiente al 2011		

A continuación se presentan las operaciones consolidadas de todo el ejercicio 2011:

- Ventas

Durante el ejercicio 2011, se vendieron un total de 75 casas por un valor neto de \$ 320,000.00, de este monto todas fueron financiadas por otros bancos, por lo tanto el dinero ingreso íntegramente a la empresa.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
31/12/2011	1101	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 320,000.00	
	110101	Bancos		
	5102	Ventas		\$ 320,000.00
	510201	Ventas de viviendas		
		V/ Por la ventas del periodo		

- Costo de ventas

En el ejercicio contable del 2011, los costos de ventas por actividades de la construcción de viviendas ascienden a \$217,000.00

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
31/12/2011	4101	Costos de Ventas	\$ 217,000.00	
	1106	Inventarios		\$ 217,000.00
	110601	Proyectos de vivienda		
		V/ por el costo de ventas del periodo		

- Compras de materiales y suministros de inventarios

Las compras de materiales para la construcción (cemento, ladrillos saltex, arena, etc..) asciende a \$305,000.00 de los cuales \$24,356.00 se quedaron a deber al final del ejercicio.

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
31/12/2011	1106	Inventarios	\$ 305,000.00	
	110602	Materiales y suministros		
	1101	Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 280,644.00
	110103	Bancos		
	2102	Acreedores comerciales		\$ 24,356.00
	210201	Importes por pagar a Proveedores		
		V/ por las compras al contado y al credito		

- Gastos

Para el año 2011 han surgido los siguientes gastos por actividades ordinarias de la entidad, el monto de los gastos asciende a \$ 84,000.00, los cuales se desglosan como sigue:

Gastos de administración \$32,756.80

Gastos de ventas \$30,433.15

Gastos financieros \$20,810.05

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
		Partida X		
31/12/2011	4201	Gastos de administración	\$ 32,756.80	
	4203	Gastos de venta	\$ 30,433.15	
	4301	Gastos Financieros	\$ 20,810.05	
	1101	Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 84,000.00
	110103	Bancos		
		V/ por los gastos del periodo		

Construyendo, S.A. de C.V.
Matriz de saldos para Balance General al 31/12/2011

Sistema Contable NIIF PYMES	Balance de Apertura al 01/01/11	Ajustes del Periodo		Mayorización		Saldos para Balance General al 31/12/2011	
		Debe	Haber	Debe	Haber		
ACTIVO							
CORRIENTE							
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 110,250.00			\$ 320,000.00	\$ 364,644.00	\$ 65,606.00	
Cuentas por Cobrar	\$ 25,750.00					\$ 25,750.00	
Inversiones Temporales	\$ 25,000.00					\$ 25,000.00	
Inventarios	\$ 66,495.00		\$ 3,756.00	\$ 305,000.00	\$ 217,000.00	\$ 150,739.00	
Pagos Anticipados	\$ 7,564.00		\$ 6,000.00			\$ 1,564.00	
NO CORRIENTE							
Propiedades, Planta y Equipo	\$ -					\$ -	
Bienes Inmuebles	\$ 439,710.00					\$ 439,710.00	
Bienes Muebles	\$ 325,750.00					\$ 325,750.00	
Depreciaciones Acumuladas	\$ (315,496.10)					\$ (315,496.10)	
Deterioro de P.P. y E.			\$ 3,666.67			\$ (3,666.67)	
Propiedades de Inversion	\$ 50,000.00					\$ 50,000.00	
Activos Intangibles	\$ 15,000.00					\$ 15,000.00	
Amortizacion Acumulada	\$ (5,625.00)					\$ (5,625.00)	
PASIVO							
CORRIENTE							
Proveedores	\$ 105,170.00	\$ 3,756.00			\$ 24,356.00	\$ 125,770.00	
Acreedores	\$ 75,432.00	\$ 4,239.50				\$ 71,192.50	
Retenciones por pagar	\$ 7,862.30					\$ 7,862.30	
Impuestos por pagar	\$ 14,762.00				\$ 3,155.68	\$ 17,917.68	
NO CORRIENTE						\$ -	
Importes por pagar a largo plazo	\$ 135,000.00					\$ 135,000.00	
Provisiones laborales	\$ 7,550.00					\$ 7,550.00	
PATRIMONIO						\$ -	
Capital Social	\$ 190,000.00					\$ 190,000.00	
Reserva legal	\$ 29,124.70				\$ 950.10	\$ 30,074.80	
Utilidades acumuladas	\$ 181,153.00					\$ 181,153.00	
Utilidad del ejercicio	\$ -				\$ 9,467.05	\$ 9,467.05	
Efectos de la Transicion a NIIF para las las PYMES	\$ (1,656.10)					\$ (1,656.10)	
Ventas				\$ 320,000.00	\$ 320,000.00	\$ -	
Costos de Ventas		\$ 6,000.00		\$ 217,000.00	\$ 223,000.00	\$ -	
Gastos de Administracion			\$ 4,239.50	\$ 32,756.80	\$ 28,517.30	\$ -	
Gastos de Venta				\$ 30,433.15	\$ 30,433.15	\$ -	
Gastos Financieros				\$ 20,810.05	\$ 20,810.05	\$ -	
Gastos por deterioro		\$ 3,666.67			\$ 3,666.67	\$ -	
TOTALES		\$ 17,662.17	\$ 17,662.17	\$ 1246,000.00	\$ 1246,000.00	\$ 774,331.23	\$ 774,331.23

Construyendo, S.A. de C.V.
Balance General al 31 de diciembre de 2011
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO		PASIVO	
CORRIENTE	\$ 268,659.00	CORRIENTE	\$ 230,292.48
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 65,606.00	Proveedores	\$ 125,770.00
Cuentas por cobrar	\$ 25,750.00	Acreedores	\$ 71,192.50
Inversiones Temporales	\$ 25,000.00	Retenciones por pagar	\$ 7,862.30
Inventarios	\$ 150,739.00	Impuestos por pagar	\$ 17,917.68
Pagos Anticipados	<u>\$ 1,564.00</u>	Provision Laborales	\$ 7,550.00
NO CORRIENTE	\$ 505,672.23	NO CORRIENTE	\$ 135,000.00
Bienes inmuebles	\$ 439,710.00	Importes por pagar a largo plazo	\$ 135,000.00
Bienes muebles	\$ 325,750.00		
Depreciación acumulada	\$ (315,496.10)	PATRIMONIO	\$ 409,038.75
Deterioro acumulado	\$ (3,666.67)	Capital Social	\$ 190,000.00
Intangibles	\$ 15,000.00	Reserva Legal	\$ 30,074.80
Amortización acumulada	\$ (5,625.00)	Utilidades Acumuladas	\$ 181,153.00
Propiedad de Inversión	<u>\$ 50,000.00</u>	Utilidad del Ejercicio	\$ 9,467.05
TOTAL ACTIVOS	<u><u>\$ 774,331.23</u></u>	Efectos de la Transición a NIIF para las PYMES	\$ (1,656.10)
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>\$ 774,331.23</u></u>

Licda. Claudia Portillo
Contador General

Licdo. Miguel Alexander Fuentes
Representante Legal

Licdo. José Angel Vásquez
Auditor Externo

2.3.7 Primeros estados financieros en base a NIIF para las PYMES.

Para dar cumplimiento a la NIIF para las PYMES debe presentarse un juego completo de Estados Financieros que comprende:

La sección número 4 de la NIIF para las PYMES establece la información a presentar en un estado de situación financiera (denominado balance) y cómo presentarla.

- Un balance general a la fecha que se informa
Como mínimo, una entidad deberá incluir, en el balance, las líneas de partida que presenten los siguientes importes:
 - (a) efectivo y equivalentes al efectivo;
 - (b) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar;
 - (c) inventarios;
 - (d) pasivos financieros
 - (e) pasivos y activos por impuestos corrientes
 - (f) pasivos por impuestos diferidos y activos por pasivos diferidos (que siempre se deberán clasificar como no corrientes)

- Un solo estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un sub total en el estado de resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si se elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzara con el resultado y a continuación, mostrara las partidas de otro resultado integral.
Además presentará un desglose de los gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos o en la función que cumplan dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa
Dicho estado financiero debe de reflejar para cada componente del patrimonio una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios en cada una de las cuentas patrimoniales (ejemplo; capital social, utilidades acumuladas, resultado del ejercicio, reserva legal)
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa
El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.¹⁷
La estructura de las notas debe de ser:
Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre políticas contables específicas utilizadas.
Revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros.
Proporcionarán información adicional que no se presente en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

A continuación se presentan los estados financieros comparativos, haciendo la aclaración que los datos del ejercicio 2012 son mostrados para fines didácticos.

¹⁷ Párrafo 3.17, NIIF para las PYMES

2.3.7.1 Balance general

Construyendo, S.A. de C.V.
Balance General al 31 de Diciembre de 2011 y 2012
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	2011	2012
ACTIVO	\$ 774,331.23	\$ 822,271.83
CORRIENTE	\$ 268,659.00	\$ 298,515.02
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 65,606.00	\$ 75,156.72
Cuentas por cobrar	\$ 25,750.00	\$ 28,325.00
Inversiones Temporales	\$ 25,000.00	\$ 27,500.00
Inventarios	\$ 150,739.00	\$ 165,812.90
Pagos Anticipados	\$ 1,564.00	\$ 1,720.40
NO CORRIENTE	\$ 505,672.23	\$ 523,756.81
Bienes inmuebles	\$ 439,710.00	\$ 456,198.36
Bienes muebles	\$ 325,750.00	\$ 358,325.00
Depreciación acumulada	\$ (315,496.10)	\$ (347,045.71)
Deterioro acumulado	\$ (3,666.67)	\$ (4,033.34)
Intangibles	\$ 15,000.00	\$ 16,500.00
Amortización acumulada	\$ (5,625.00)	\$ (6,187.50)
Propiedad de Inversión	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
TOTAL ACTIVOS	\$ 774,331.23	\$ 822,271.83

Pasa a la página siguiente...

Viene de la página anterior...

PASIVO	\$ 365,292.48	\$ 402,616.17
CORRIENTE	\$ 230,292.48	\$ 253,321.73
Proveedores	\$ 125,770.00	\$ 138,347.00
Acreedores	\$ 71,192.50	\$ 78,311.75
Retenciones por pagar	\$ 7,862.30	\$ 8,648.53
Impuestos por pagar	\$ 17,917.68	\$ 20,504.19
Provisión Laborales	\$ 7,550.00	\$ 8,305.00
NO CORRIENTE	\$ 135,000.00	\$ 148,500.00
Importes por pagar a largo plazo	\$ 135,000.00	\$ 148,500.00
TOTAL PASIVO	\$ 365,292.48	\$ 401,821.73
PATRIMONIO	\$ 409,038.75	\$ 419,655.36
Capital Social	\$ 190,000.00	\$ 190,000.00
Reserva Legal	\$ 30,074.80	\$ 31,105.54
Utilidades Acumuladas	\$ 181,153.00	\$ 190,620.05
Utilidad del Ejercicio	\$ 9,467.05	\$ 9,585.87
Efectos de la Transición a NIIF para las PYMES	\$ (1,656.10)	\$ (1,656.10)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 774,331.23	\$ 822,271.83

Licda. Claudia Portillo
Contador General

Licdo. José Ángel Vásquez
Auditor Externo

Licdo. Miguel Alexander Fuentes
Representante Legal

2.3.7.2 Estado de resultados

Construyendo, S.A. de C.V.

Estado de Resultado del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 y 2012

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	2011	2012
Ingresos por actividades ordinarias	\$ 320,000.00	\$ 336,000.00
(-) Costo de Ventas	\$ 223,000.00	\$ 234,150.00
Utilidad Bruta	\$ 97,000.00	\$ 101,850.00
(-) Gastos de Operación		
Gastos de Admón.	\$ 28,517.30	\$ 29,469.81
Gastos de Venta	\$ 30,433.15	\$ 31,954.81
Utilidad de Operación	\$ 38,049.55	\$ 40,425.39
(-) Gastos de no operación	\$ 24,476.72	\$ 25,700.56
Utilidad antes de Reserva e Impuesto S/renta	\$ 13,572.83	\$ 14,724.83
(-) Reserva legal	\$ 950.10	\$ 1,030.74
Utilidad antes de Imp. s/renta	\$ 12,622.73	\$ 13,694.09
Imp. s/renta	\$ 3,155.68	\$ 4,108.23
Utilidad del ejercicio	\$ 9,467.05	\$ 9,585.87

Licda. Claudia Portillo
Contador General

Licdo. José Ángel Vásquez
Auditor Externo

Licdo. Miguel Alexander Fuentes
Representante Legal

2.3.7.3 Estado de Cambios en el Patrimonio

Construyendo, S.A. de C.V.
Estado de Cambios en el Patrimonio del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 y 2012
 (Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reservas	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 01 de Enero de 2011	\$ 190,000.00	\$ 29,124.70	\$ 181,153.00	\$ 400,277.70
Utilidad Neta del Ejercicio			\$ 9,467.05	\$ 9,467.05
Transferencia a Reserva Legal		\$ 950.10		\$ 950.10
Efecto de la Transición			\$ (1,656.10)	\$ (1,656.10)
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	\$ 190,000.00	\$ 30,074.80	\$ 188,963.95	\$ 409,038.75
Utilidad Neta del Ejercicio			\$ 9,585.87	\$ 9,585.87
Transferencia a Reserva Legal		\$ 1,030.74		\$ 1,030.74
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	\$ 190,000.00	\$ 31,105.54	\$ 198,549.82	\$ 419,655.35

 Licda. Claudia Portillo

Contador General

 Licdo. Miguel Alexander Fuentes

Representante Legal

 Licdo. José Ángel Vásquez

Auditor Externo

2.3.7.4 Estado de Flujos de Efectivo

Construyendo, S.A. de C.V.			
Estado de Flujos de Efectivo al año que termina al 31 de diciembre de 2012			
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América			
Concepto		2011	2012
Utilidad del Ejercicio		\$ 9,467.05	\$ 9,585.87
Depreciación		\$ 28,125.25	\$ 31,549.61
Amortización		\$ -	\$ 562.50
Reserva Legal		\$ 950.10	\$ 1,030.74
Deterioro		\$ 3,666.67	\$ 366.67
Resultado Ajustado		\$ 42,209.07	\$ 43,095.39
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación			
Aumento en Inventarios		\$ (84,244.00)	\$ (15,073.90)
Aumento o disminución en Cuentas por Cobrar		\$ 577.80	\$ (2,575.00)
Aumento o disminución en Pagos Anticipados		\$ 6,000.00	\$ (156.40)
Aumento en Inv. Temporales		\$ -	\$ (2,500.00)
Aumento o disminución en Cuentas por Pagar		\$ 16,360.50	\$ 19,696.25
Aumento o disminución en Retenciones		\$ (1,015.65)	\$ 786.23
Aumento o disminución en los pagos de impuestos		\$ 3,155.68	\$ 2,586.51
Aumento en Obligaciones Laborales		\$ 142.00	\$ 755.00
Total Flujo por Actividades de Operación		\$ (59,023.67)	\$ 3,518.69
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión			
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo		\$ -	\$ (49,063.36)
Adquisición de Activos Intangibles		\$ -	\$ (1,500.00)
Total Flujo por Actividades de Inversión		\$ -	\$ (50,563.36)
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiación			
Aumento o disminución en Prestamos por Pagar L.P.		\$ (27,829.40)	\$ 13,500.00
Total Flujo por Actividades de Financiación		\$ (27,829.40)	\$ 13,500.00
Aumento o Disminución en Efectivo		\$ (44,644.00)	\$ 9,550.72
Efectivo al inicio del período		\$ 110,250.00	\$ 65,606.00
Efectivo al cierre del ejercicio		\$ 65,606.00	\$ 75,156.72

Licda. Claudia Portillo
Contador General

Licdo. José Ángel Vásquez
Auditor Externo

Licdo. Miguel Alexander Fuentes
Representante Legal

2.3.7.5 Notas a los estados financieros para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012.

A. Operaciones de la empresa

Construyendo S.A. de C.V es una sociedad anónima salvadoreña. El domicilio y principal centro de operación de la empresa es San Salvador. Su actividad principal es la construcción de viviendas, para su posterior venta.

B. Bases de elaboración y políticas contables.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes en El Salvador a partir de enero de 2011, según acuerdo emitido por el CVPCA.

Las principales políticas contables en que están basados los estados financieros se describen a continuación:

a) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes (o servicios) se reconocen cuando se facturan y son entregados los bienes, y no se retiene ninguno de los riesgos asociados con la propiedad, responsabilidad o custodia de los bienes. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor por el cual se han facturado los bienes en la operación de venta, neta de descuentos e impuestos de IVA.

b) Clasificación de Gastos

Para la presentación de los gastos en el estado de resultados, los gastos de operación de la entidad son clasificadas de acuerdo con su función o sea según el área en la cual es utilizada la erogación o gasto. La clasificación se da en los rubros de Gastos de Administración, Gastos de Venta y otros gastos. Por separado es aplicado el Costo de Ventas y Costos de Producción.

c) Gastos Financieros

Todos los costos y gastos por préstamos tales como intereses, comisiones y otros cargos por financiamiento recibido en cualquier forma de contratación, se reconocen en los resultados del periodo en el que se incurren.

d) Cuentas por Cobrar

Las ventas se realizan bajo condiciones normales de crédito y los importes de las cuentas por cobrar no condicionan el pago de intereses durante el periodo normal o posterior de cobro. El cargo a la cuenta se hace según los valores facturados. Los pagos recibidos son aplicados a la reducción directa del saldo por cobrar.

Al final de cada periodo, los importes en libros de las cuentas por cobrar y otros deudores se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que puedan no ser recuperables. Si se estiman valores irrecuperables se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor de la cuenta por cobrar.

Las cuentas por cobrar corrientes se mantienen valuadas al monto no descontado de efectivo a recibir.

e) Inventarios

En los inventarios son aplicados los valores de costo y los gastos directamente asociados a las compras.

Los inventarios de materiales mantenidos por la entidad se expresan al valor menor establecido entre el costo registrado de los bienes contra su precio de venta, deduciéndole a este los costos correspondientes de terminación y venta. El costo unitario que se mantiene en libros es establecido aplicando el método del costo promedio ponderado.

Deterioro de Inventarios

Sobre los inventarios, en cada fecha de cierre se evalúa si existe deterioro importante de valor comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o por líneas) con su precio de ventas menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario (o por líneas) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

f) Activo Fijo – Depreciación

Las partidas de propiedades, planta y equipo que componen el Activo Fijo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. En el registro inicial se aplica el costo de adquisición más los gastos asociados a la compra.

La depreciación se carga a resultados para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de los bienes por propiedad, planta y equipo la vida útil se determinara mediante peritos valuadores o referencias ya establecidas, aunque las vidas útiles divergen con las determinadas por la legislación tributaria, lo importante es el enfoque económico, aunque al final del periodo para efectos de información al Ministerio de Hacienda se realice una conciliación fiscal.

Deterioro de Activo Fijo

En cada fecha de cierre, se revisan los bienes de activo fijo constituidas por propiedad, planta y equipo para determinar si existen evidencias de que esos activos hayan sufrido una perdida por deterioro de valor. Si existen evidencias de un posible deterioro de valor importante, se estima y compra el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior al saldo en libros, se reduce el saldo en libros del importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

g) Activos Intangibles

Los activos intangibles que tiene la compañía a la fecha son programas informáticos que se encuentran registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada en años, empleando el método de la línea recta. Si existe alguna señal de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo para determinar cambios en el monto que se va amortizando.

Los activos intangibles son revisados en cuanto al valor registrado contablemente con el fin de determinar si existe un posible deterioro de valor importante para reconocerlo como gasto o pérdida en los resultados del periodo.

h) Reversión de Deterioro del Valor de los Activos

Si una pérdida por deterioro del valor en cualquiera de los activos sujetos a revisión, es revertida posteriormente debido a la superación de las razones que ocasionaron la baja del valor, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin que llegue a registrarse un valor superior al que originalmente tenía registrado al momento en que fue reconocida la pérdida por deterioro en años anteriores.

Una reversión de una partida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados como un aumento en los ingresos.

Los arrendamientos manejados por la entidad no reúnen las características de ser arrendamientos financieros, por lo tanto la entidad aplica el concepto de arrendamientos operativos, en el cual las erogaciones para el pago de las cuotas de arrendamiento son cargadas a los resultados del periodo. La empresa no posee contratos de arrendamiento que pudieran clasificarse del tipo financiero, de materialidad tal que puedan representar un cambio importante en su capacidad productiva o estructura financiera.

j) Indemnización y Beneficios a Empleados

De acuerdo a la legislación Salvadoreña vigente, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo.

La política de la compañía es aplicar a gastos los montos efectivamente pagados en concepto de indemnización.

Beneficios Post-Empleo

La empresa no posee planes de beneficios a largo plazo para el personal retirados que sean exigibles posterior a la fecha de salida del empleado. Solamente se reconocen en los estados financieros como pasivo los montos que corresponden pagar por concepto de obligaciones legales o voluntarias corrientes,

tales como las vacaciones, bonificaciones y remuneraciones que estén devengadas la final de año y no pagadas, montos por lo general no materiales para los estados financieros en conjunto.

k) Acreedores Comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a US dólares usando la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre.

Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera diferente al dólar, se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

l) Sobregiros y préstamos bancarios

Los sobregiros bancarios no autorizados son mantenidos como parte de los saldos componentes de efectivo, si estos son autorizados en plazos y otras condiciones de pago se reconocen dentro del pasivo corriente o no corriente.

Los gastos por intereses sobre préstamos bancarios se reconocen sobre la base del saldo adeudado a la tasa estipulada en los contratos y se incluyen en los gastos financieros. Esta tasa es igual a la tasa de interés efectiva para el contrato de préstamo. El saldo de los préstamos iguala al monto actualizado de los pagos futuros.

m) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto corriente determinado sobre las utilidades gravables del periodo, el cual es calculado a la tasa del 30% sobre la utilidad neta gravable después de reserva legal. El impuesto por pagar al final del año es igual al impuesto calculado menos los montos a favor enterados como pago a cuenta al fisco 1.75%, sobre los ingresos mensuales durante el periodo.

La utilidad gravable es establecida por medio de sumar a la utilidad neta del periodo los gastos no deducibles y de restar los ingresos que según la ley sean no gravables o no sujetos al impuesto.

C. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2011	2012
Caja General	\$30,000.00	\$2,000.00
Bancos- ctas. Corrientes	\$35,606.00	\$68,156.72
	<u>\$65,606.00</u>	<u>\$70,156.72</u>

D. Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre está formado así:

	2011	2012
Clientes	\$25,750.00	\$28,325.00

La mayor parte de las viviendas son vendidas al contado, pero el saldo reflejado es de las viviendas con créditos especiales de precios, fijadas a un precio neto.

E. Inversiones Temporales

	2011	2012
Depósitos a Plazo	\$25,000.00	\$27,500.00

Las inversiones temporales son depósitos a plazo pactados a 6 meses, por lo cual se reconocen fuera del efectivo y equivalentes.

F. Inventarios

El detalle al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	2011	2012
Materiales y Suministros	\$61,239.00	\$60,812.90
Inventario Vivienda – Proyecto A	\$29,500.00	\$ ----x----
Inventario Vivienda – Proyecto B	\$60,000.00	\$35,000.00
Inventario Vivienda – Proyecto C		<u>\$70,000.00</u>
	<u>\$150,739.00</u>	<u>\$165,812.90</u>

En el año 2011 se descargó del proyecto A, los intereses que se habían reconocido en un inicio como parte del costo de las viviendas.

G. Propiedad de Inversión

El detalle de la cuenta Propiedades de Inversión es el de un terreno que se tenía para el parqueo de la maquinaria, pero debido a la compra de un terreno más grande en el cual se encuentra el actual parqueo y oficinas de la empresa, la administración decidió utilizarlo para alquiler.

H. Propiedades, planta y equipo

A continuación se detallan lo que se posee en total de la Propiedad, Planta y Equipo.

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Bienes inmuebles	\$439,710.00	\$456,198.36
Bienes muebles	325,750.00	\$358,325.00
Depreciación acumulada	\$(315,496.10)	\$(347,045.71)
Deterioro acumulado	\$(3,666.67)	\$(4,033.34)
Intangibles	\$15,000.00	\$16,500.00
Amortización acumulada	\$(5,625.00)	\$(6,187.50)
	<u>\$455,672.23</u>	<u>\$478,756.81</u>

En la depreciación se realizaron ajustes debido a cambios en las vidas útiles de maquinarias y vehículos.

I. Cuentas por pagar – Proveedores

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Proveedor A	\$1,500.00	\$ ----x----
Proveedor B	<u>\$124,279.00</u>	<u>\$138,347.00</u>
	<u>\$125,770.00</u>	<u>\$138,347.00</u>

Los proveedores son de materiales y suministros para la construcción de viviendas, siendo estos dos los más recurrentes y con saldo al 31 de diciembre de cada año.

J. Cuentas por pagar-Acreedores

Al cierre del ejercicio del año la cuenta acreedores presentaba el saldo siguiente:

	2011	2012
Acreedores Diversos	\$71,192.50	\$78,311.75

En este rubro se agrupan los diferentes acreedores de servicios (agua, energía eléctrica, telefonía fija y móvil, alcaldía, etc...)

K. Retenciones por Pagar

Las retenciones incluyen las siguientes cuentas:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Retenciones por pagar (ISSS, AFP, OTRAS)	\$2,505.00	\$1,567.00
Órdenes de Descuento Bancos y Otras Instituciones	<u>\$5,535.30</u>	<u>\$7,081.53</u>
	<u>\$7,862.30</u>	<u>\$8,648.53</u>

L. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta al final de cada ejercicio es:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
ISR-Por pagar	<u>\$3,155.68</u>	<u>\$4,108.23</u>
	<u>\$3,155.68</u>	<u>\$4,108.23</u>

Para el ejercicio 2011, la tasa del impuesto sobre la renta es del 25%, pero con las reformas realizadas para el 2012, al 31 de diciembre de 2012, el impuesto sobre la Renta es aplicado por la sociedad, atendiendo las disposiciones del artículo 80 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, según se detalla: (b) Los sujetos pasivos que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares (US\$ 150,000) aplicarán la tasa del treinta por ciento (30%).

M. Importes por Pagar de Largo Plazo

El saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio, está representada por:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Préstamos Bancarios	\$135,000.00	\$148,500.00

Los préstamos bancarios están garantizados con hipoteca sobre el terreno de la empresa, el interés es del 7% pagadero a 10 años plazo

N. Patrimonio y Reserva legal

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el capital de la entidad asciende a US\$ 190,000.00 dividido y representado por 1,900 acciones comunes y nominativas con valor nominal de US\$ 100.00 cada una.

Utilidades y Reservas

La sociedad debe estimar anualmente un 7% de sus utilidades para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. Esta reserva legal de acuerdo a la ley debe mantenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; mientras que la otra parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad.

Los accionistas deben computar en sus rentas no gravables la capitalización, los dividendos o cualquier otra forma de disposición de las utilidades obtenidas.

O. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de viviendas, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, las cuentas que conforma este saldo se detallan a continuación.

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Ingresos por Servicios	\$25,000.00	\$20,000.00
Venta de viviendas	\$295,000.00	\$316,000.00
	<u>\$320,000.00</u>	<u>\$336,000.00</u>

Los ingresos por servicios se deben a la asesoría arquitectónica que solicitan los clientes o elaboración de planos de construcción.

P. Costos de venta

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Costo de Ventas	\$223,000.00	\$234,150.00
	<u>\$223,000.00</u>	<u>\$234,150.00</u>

Q. Gastos de Venta

Estos gastos son presentados según su función. Al 31 de diciembre de 2012 se tiene los siguientes saldos:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Salarios y Horas Extras	9,476.15	15,000.00
Bonificaciones y Gratificaciones	400.00	4,100.81
Indemnizaciones	550.70	230.20
Uniformes al Personal	850.76	800.35
Transporte al Personal	900.00	925.50
Atención al Personal	780.92	800.75
Capacitación al Personal	100.19	7,000.00
Viáticos	900.15	1,754.00
Hospedaje y alojamiento	290.10	265.30
Comunicaciones	738.81	750.35
Energía Eléctrica	9,500.00	9,550.00
Servicio de Agua	433.68	440.00
Vigilancia	1,910.15	2,000.00
Combustible y Lubricantes	1,000.00	1,200.00
Impuestos al Combustible	300.15	310.65
Mantenimiento de Instalaciones	800.00	2,000.00
Mantenimiento Equipo de Transporte	900.00	900.00
Mantenimiento Equipo de Oficina	601.79	550.25
	<u>\$30,433.15</u>	<u>\$31,954.81</u>

R. Gastos de Administración

Estos gastos son presentados según su función e incluyen todos los gastos pagados al personal entre otros para llevar acaba las operaciones diaria de la empresa Construyendo, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre se muestra el siguiente saldo:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Salarios y Horas Extras	21,000.30	22,000
Bonificaciones y Gratificaciones	2,900	3,200
Indemnizaciones	3,000	2,570
Vacaciones	1,617	1,700
	<u>\$28,517.30</u>	<u>\$29,469.81</u>

S. Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$), la moneda de circulación legal y corriente en la República de El Salvador a partir del 1 de enero de 2001, fecha en la que entró en vigencia el decreto No.201 de la Ley de Integración Monetaria.

T. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en Febrero de 2013.

2.4 Fase IV: Mantenimiento.

Esta fase es el culmen de la transición a la NIIF para las PYMES, pero es la fase inicial y permanente, pues es en la cual se estará monitoreando que lo escrito en el manual de políticas contables y procedimientos se aplique de acorde a lo estipulado y así brindar estados financieros íntegros, en los cuales la información sea fiable

Es importante recalcar que la administración es la responsable de que los procedimientos y políticas se apliquen de acorde a la NIIF para las PYMES.

2.5 Conclusiones y Recomendaciones

2.5.1 Conclusiones

Con las encuestas tabuladas y la interpretación de los resultados, surgen las siguientes conclusiones de la investigación:

1. A pesar que la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades ya tiene dos años de estar en vigencia y ser de carácter legal, más del 55% de las empresas del sector construcción no ha llevado a cabo el proceso de transición a dicha normativa, debido a que las administraciones consideran elevados los costos de las capacitaciones y el tiempo invertido por la complejidad para realizar dicho proceso.
2. Tanto las empresas que están en proceso y las que ya adoptaron la normativa en mención, se inclinan más en aplicar los tratamientos fiscales que los financieros, ya sea por decisiones de la gerencia o por conveniencia del departamento contable, como por ejemplo las determinaciones de vidas útiles de las Propiedades, Planta y Equipo, no aplicarles el deterioro, así como tampoco se aplica a los inventarios, incidiendo en presentar estos activos sobrevaluados que no favorecen a presentar información financiera fiable y razonable.
3. Las empresas que finalizaron el proceso de transición únicamente modificaron el Sistema Contable (catalogo, manual de cuentas y políticas) y las que lo han iniciado todavía se encuentran en la fase de Análisis, demostrando la falta de comprensión que tienen las administraciones de las entidades para llevar a cabo la transición.

2.5.2 Recomendaciones

Para que las pequeñas y medianas entidades del sector construcción puedan llevar a cabo el proceso de transición y adopción de una forma exitosa es conveniente tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Que a través de la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO) se realicen convenios con las Universidades, el Gobierno central o los gremios de la profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, para fomentar capacitaciones y talleres accesibles económicamente para las empresas del sector construcción.
2. Se recomienda que El Ministerio de Hacienda ayude a promover una cultura de cifras financieras, sin descuidar el carácter fiscal, facilitando: capacitaciones, talleres, guías en las cuales presente la armonía de las conciliaciones en los aspectos fiscales y los tratados en la NIIF para las PYMES, en los cuales hay diferencias del tratamiento contable.
3. Abrir un espacio contable en las revistas que edita la gremial CASALCO para sus socios, en el cual difunda la existencia del presente trabajo de investigación u otros que puedan surgir, que ayuden a la comprensión y la importancia de realizar el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, y así adoptar la normativa como el marco de referencia contable.

BIBLIOGRAFÍA

Bonilla, Gidalberto, Estadística II, Métodos Prácticos de Inferencia Estadística, UCA Editores 2ª. Edición

Cámara Salvadoreña de la Construcción, Socios de CASALCO, www.casalco.org.sv

Comunicado del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, La Prensa Gráfica, 01 de Septiembre de 2009.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Colado , Carlos; Batista, Pilar, Metodología de la Investigación Segunda Edición, 1999

Lic. Luis Fernando Maldonado, Aspectos a considerar en la adopción por primera vez en la transición a la NIIF para las PYMES. Publicado el 27/05/10, home page citado el 18 de Octubre de 2010, disponible en: <http://sites.google.com/site/reveniif/losls.htm>

Material de Información sobre la NIIF para las PYMES, Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), 2010

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), (IASB, Versión en español, Octubre 2009)

Ramón Alexander Clímaco, Marvin Rosemberg Echeverría, Sara María Rivas, Abril de 2011 Tesis del Proceso de Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, en las empresas dedicadas a la Industria Textil del Municipio de San Salvador.

A N E X O S

Metodología de la Investigación

Tipo de estudio

El tipo de estudio fue Analítico – Descriptivo

Analítico por que se analizaron las principales causas y las incidencias que ocasionan el no haber realizado el proceso de transición. Se verificó los principales efectos económicos que conlleva la Transición a NIIF para las PYMES, Por ejemplo: el impacto que tiene el deterioro en la Propiedad, Planta y Equipo y el tratamiento que tuvo las respectivas Revaluaciones a la fecha de llevar a cabo la transición. Así como también las políticas a adoptar que conlleve a tener integridad en las cifras de los estados financieros. Descriptivo porque desarrollo el proceso de transición que las empresas deben seguir en forma general para gozar de los beneficios de presentar estados financieros con cifras razonables, así como también el tratamiento en general en el transcurso del año en el que adopte la normativa para así obtener los primeros estados financieros en base a NIIF para las PYMES.

Unidad de análisis

Los departamentos de contabilidad de las empresas del sector construcción en referencia, pues son los encargados de aplicar la normativa y así elaborar los estados financieros para presentarlos a la administración.

Universo y muestra

El universo fueron las empresas jurídicas constructoras agremiadas a CASALCO en la zona metropolitana de San Salvador, siendo un total de 29 y la investigación se realizó en todas las entidades, por lo tanto no se aplicó la fórmula para establecer la muestra.

Objetivos de la investigación

General

Representar el proceso de Transición a la Normativa Internacional de Información Financiera para Pequeña y Mediana empresa del sector construcción agremiadas a CASALCO ubicadas en la zona metropolitana de San Salvador.

Específicos

Elaborar políticas contables de acuerdo a los criterios establecidos de lo que se permite y se prohíbe en la NIIF para las PYMES para las empresas del sector construcción del área metropolitana de San Salvador agremiadas a CASALCO.

Comprender los aspectos importantes a tener en cuenta al momento de contabilizar la transición a NIIF para las PYMES de las empresas del gremio de la construcción socias a CASALCO de la zona metropolitana de San Salvador.

Conocer la información a revelar para las entidades que realizan por primera vez el proceso de transición a la NIIF para las PYMES de las empresas del sector construcción del área metropolitana de San Salvador agremiadas a CASALCO.

Instrumentos y técnicas utilizadas en la investigación

La técnica que se utilizó para recolectar la información fue la entrevista vía telefónica o presencial a los jefes de los departamentos contables de las entidades en estudio.

El instrumento para recolectar la información fue el Cuestionario, el cual consistió de 19 preguntas cerradas para la mejor tabulación y comprensión en los análisis respectivos, fue dirigido a los jefes de los departamentos de contabilidad.

Para la información teórica se utilizó la NIIF para las PYMES, en primera instancia la sección 35 y las relacionadas, los Fundamentos para las Conclusiones de la NIIF para las PYMES. También los módulos de las secciones.

Procesamiento de la información

Se tabulo en hojas de cálculo en Excel, por cada pregunta del cuestionario, en las que se elaboró tablas de frecuencia absoluta y relativa para posteriormente presentarse en gráficos circulares.

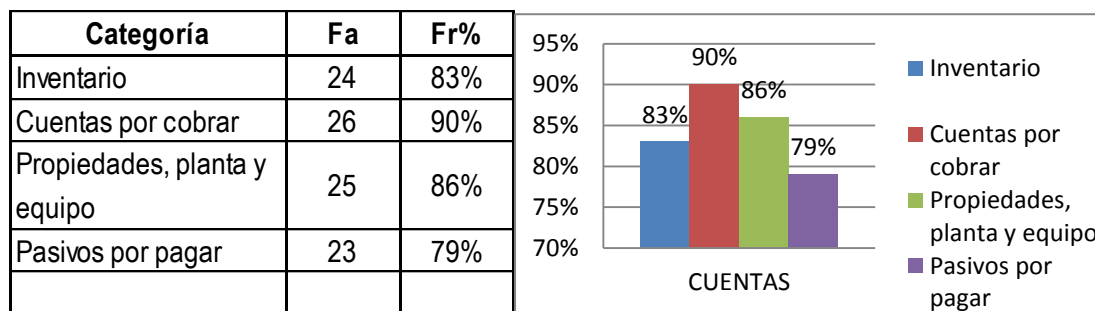
Análisis e interpretación de los datos procesados

Con los datos tabulados, el análisis respectivo que consistió en la conclusión y la interpretación de las respuestas.

Análisis de los resultados de la encuesta

Pregunta N° 1-¿Cuáles de las siguientes cuentas figuran en su balance general?

Objetivo: verificar cuales son las cuentas aparecen en el balance de situación general

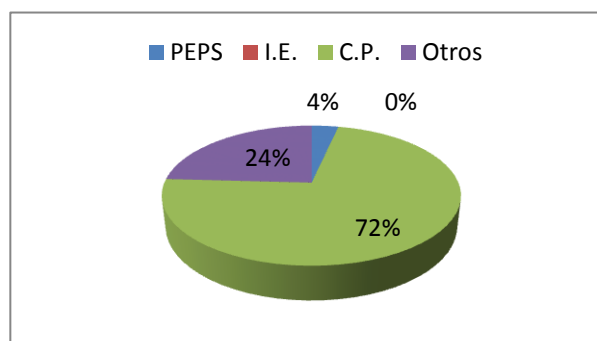


Análisis: las empresas incluidas en la encuesta utilizan algunas de las cuentas que, en alguna o fuerte medida, tienen incidencia en los procesos de adopción y transición de las NIIF para PYMES.

Pregunta N°2- ¿Qué métodos de medición utiliza para sus inventarios?

Objetivo: Indagar el cumplimiento tributario para la valuación de los inventarios

Categoría	Fa	Fr%
PEPS	1	4%
Identificación Especifica	0	0%
Costo Promedio	21	72%
Otros	7	24%
Total	29	100%

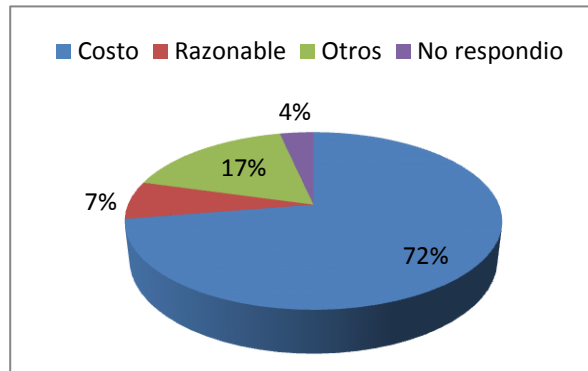


Análisis: existen entidades en las cuales no se están aplicando métodos de medición apegados a NIIF para PYMES, lo cual no permite una medición eficiente para la toma de decisiones. Es oportuno agregar que, del 72% que manifestaron aplicar el método de promedio ponderado, 9 lo aplican por haber consultado en el Ministerio de Hacienda y haber recibido esa orientación y no por apego a alguna normativa contable en particular.

Pregunta N°3-¿Qué método utilizan para valor los inventarios al cierre del ejercicio?

Objetivo: Identificar los métodos de valuación de inventario utilizan las empresas constructoras

Categoría	Fa	Fr%
Costo	21	72%
Razonable	2	7%
Otros	5	18%
No respondió	1	3%
Total	29	100%

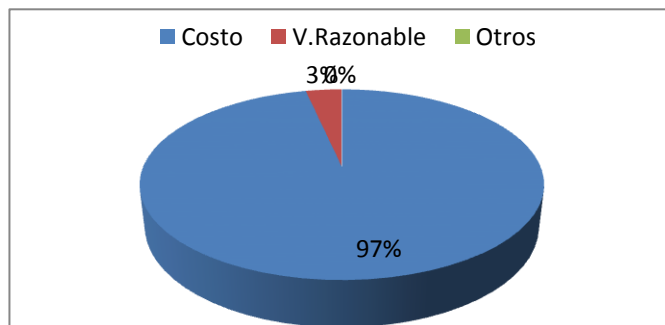


Análisis: El 72 % (21 de 29) valúa al costo sus inventarios, se puede inferir que la información que presentan en los estados financieros no presentan razonablemente la información financiera ya que no consideran la aplicación del valor razonable o de mercado.

Pregunta N°4- ¿Qué método de reconocimiento utiliza en la adquisición de Propiedades, planta y Equipo?

Objetivo: Identificar los métodos de reconocimientos, utilizados en la adquisición de Propiedades, Planta y Equipo.

Categoría	Fa	Fr%
Costo	28	97%
Valor Razonable	1	3%
Otros	0	0%
Total	29	100%

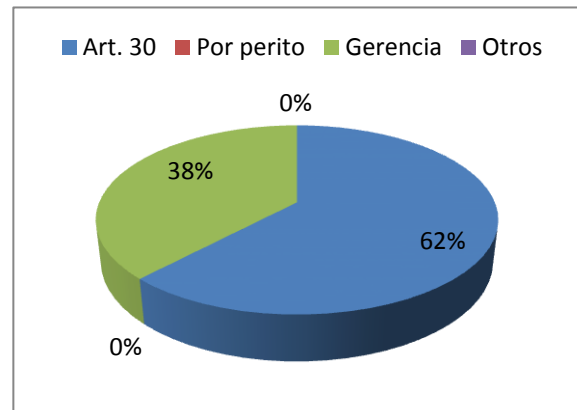


Análisis: Puesto que el 97% de los encuestados reconoce al costo la adquisición de bienes de Propiedades, Planta y Equipo, se puede aseverar que los registros iniciales de dicho renglón, se están efectuando correctamente.

Pregunta N°5 ¿Cuál es la base que utilizan para determinar la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo ?

Objetivo: verificar las bases a utilizar para la determinación de la vida útil para las Propiedades, Planta y Equipo.

Categoría	Fa	Fr%
Art 30 de la LISR	18	62%
Por perito	0	0%
Establecidas por la Gerencia	11	38%
Otros	0	0%
TOTAL	29	100%

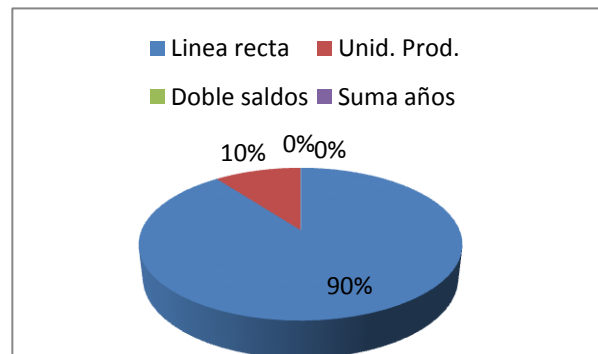


Análisis: El 62% de las empresas utilizan como base para determinar la vida útil de sus Propiedades, Planta y Equipo, lo previsto en el artículo 30 de la Ley de Impuesto Sobre Renta, en tanto que el 38% lo hacen basado en decisiones de la gerencia.

Pregunta N° 6-¿Que método de depreciación utiliza para las Propiedades, Planta y Equipo?

Objetivo: conocer el método de depreciación que utilizan para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

Categoría	Fa	Fr%
Línea recta	26	90%
Unidades. Producidas	3	10%
Doble saldos	0	0%
Suma años dígitos	0	0%
TOTAL	29	100%

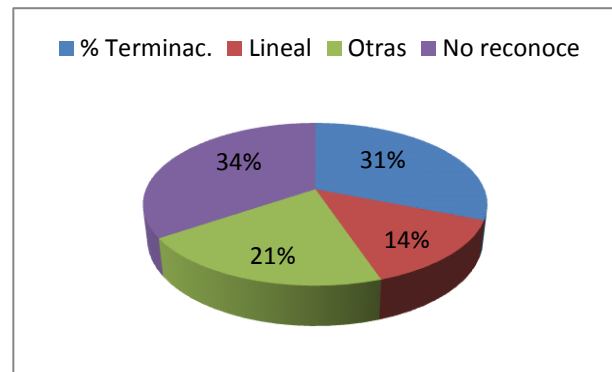


Análisis: El 90% de las empresas utilizan para depreciar sus elementos de Propiedades, Planta y Equipo, el método de línea recta, que es sugerido por la NIIF para PYMES, en tanto que un 10% deprecia sus elementos de Propiedades, Planta y Equipo bajo el método de Unidades Producidas.

Pregunta N°7- El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se efectúa en base a:

Objetivo: Identificar los métodos utilizados para el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Categoría	Fa	Fr%
Porcentaje de terminación	9	31%
Lineal	4	14%
Otras	6	21%
No reconoce	10	34%
total	29	100%

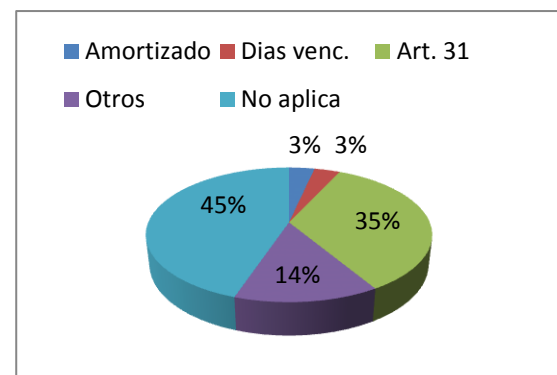


Análisis: El 31% de las empresas utilizan el método de porcentaje de terminación, que es sugerido en la NIIF para PYMES, en la sección 23. un 34% no reconoce el valor inicial de sus cuentas por cobrar en tanto un 14% utilizan el método lineal.

Pregunta N°8- ¿Cuál es la base que utiliza para calcular las cuentas incobrables?

Objetivo: Identificar la base que utilizan para el cálculo de las cuentas incobrables.

Categoría	Fa	Fr%
Costo Amortizado	1	3%
Días vencidos	1	3%
Art.31 LISR	10	35%
Otros	4	14%
No aplica	13	45%
TOTAL	29	100%

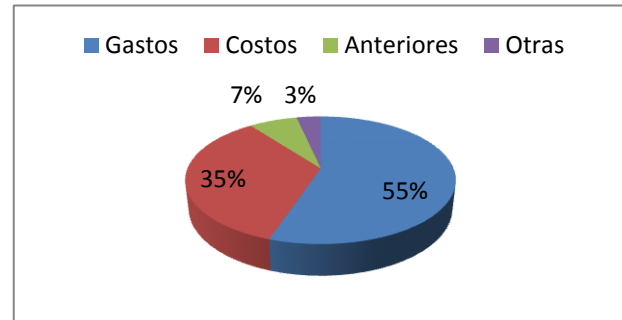


Análisis: El 45% de las empresas no aplica ningún método para calcular cuentas incobrables, debido a la naturaleza de las empresas constructoras, ya que el Banco actúa como intermediario entre la empresa y el cliente, por ende las cuentas incobrables se producen de manera mínima.

Pregunta N° 9- Los intereses generados por los préstamos para capital de trabajo se reconocen y se contabilizan como:

Objetivo: Determinar en qué rubro se contabilizan los intereses generados por los préstamos.

Categoría	Fa	Fr%
Gastos	16	55%
Costos	10	35%
Anteriores	2	7%
Otros	1	3%
total	29	100%

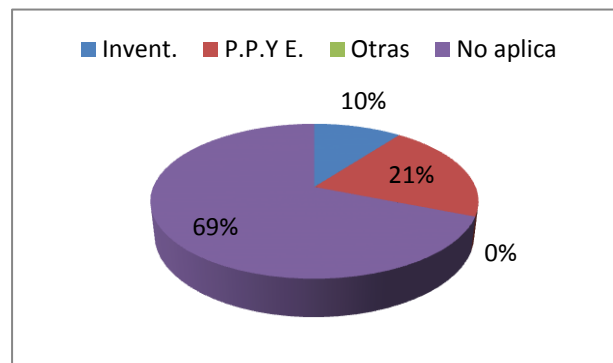


Análisis: El 45 % de los encuestados están aplicando incorrectamente las erogaciones por intereses por préstamos incidiendo en los valores de inventarios y costos incurridos en los procesos de construcción, lo cual implica errores en la presentación de resultados y en balance general. En tanto que un 55% están contabilizando en la cuenta de gastos así como lo dice la NIIF para PYMES

Pregunta N° 10- ¿Para qué cuentas, es aplicada la contabilización de Deterioro?

Objetivo: Identificar cuáles son las cuentas para las cuales es aplicado el deterioro

Categoría	Fa	Fr%
Inventarios	3	10%
Propiedades, planta y equipo	6	21%
Otras	0	0%
No aplica	20	69%
Total	29	100%

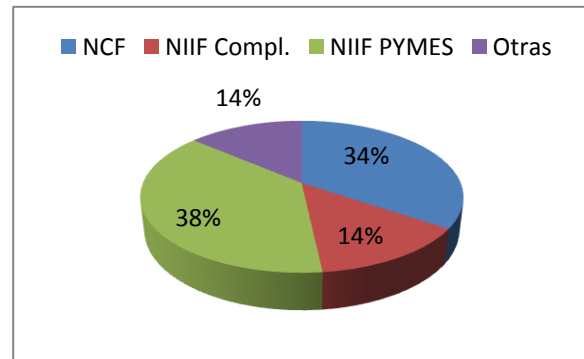


Análisis: Un 69% de las empresas del sector construcción no están aplicando a ninguna de las cuentas que menciona la NIIF para PYMES el deterioro.

Pregunta N° 11- ¿Cuál es el marco de referencia contable, que utiliza para el registro de sus operaciones?

Objetivo: Conocer el marco de referencia contable, que utilizan para el registro de sus operaciones.

Categoría	Fa	Fr%
NCF	10	34%
NIIF Completas	4	14%
NIIF PYMES	11	38%
Otras	4	14%
Total	29	100%

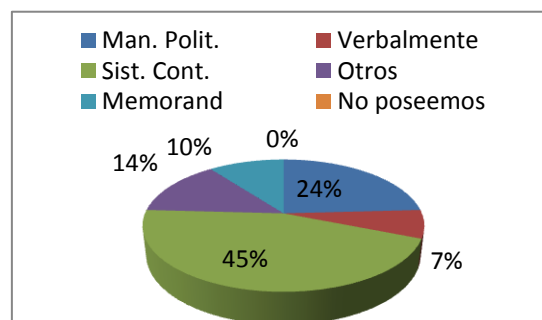


Análisis: El 38 % de las empresas incluidas en la muestra aplican las NIIF para PYMES, lo cual hace inferir que el resto presenta información no comparable entre las empresas del mismo sector, a excepción de 4 que contabilizan sus operaciones con base a NIIF completas. Esto viene a confirmar las aseveraciones incluidas en el Ante Proyecto de Trabajo de Graduación.

Pregunta N°12- En caso que posea políticas contables ¿de qué manera han sido formalizadas?

Objetivo: verificar si las políticas contables se han dado a conocer de manera formal

categoría	fa	Fr%
Manual de políticas	7	24%
Verbalmente	2	7%
Sistema. Contable	13	45%
Otros	4	14%
Memorando	3	10%
No poseemos	0	0%
total	29	100%

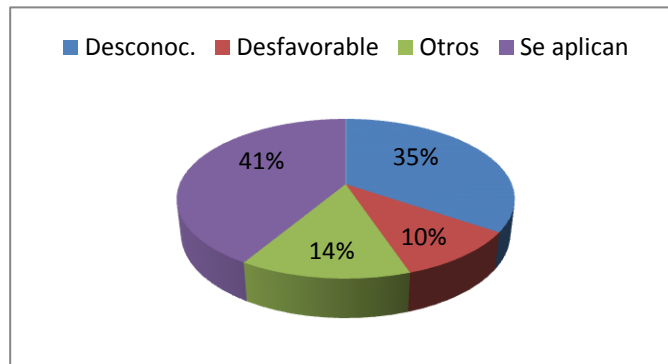


Análisis: Tomando como base los resultados, se puede asegurar que, en el manejo y aplicación de políticas contables, muchas de las empresas del sector construcción están en riesgo de deficientes aplicaciones de tales políticas, ya sea por inconsistencias o desviaciones en la aplicación de las mismas pues, lo más recomendable, es que todo lo referente a las políticas contables debe estar por escrito y difundidas eficientemente.

Pregunta N°13- Si poseen políticas contables y no se aplican correctamente, cite la causa:

Objetivo: verificar las causas del porque las políticas contables no se aplican correctamente

Categoría	Fa	Fr%
Desconocimiento	10	35%
Desfavorable	3	10%
Otros	4	14%
Se aplica	12	41%
Total	29	100%

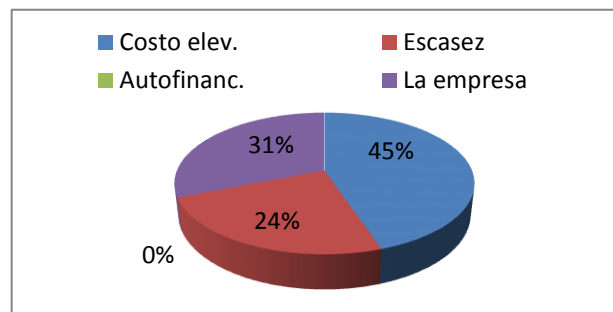


Análisis: El resultado a la presente pregunta vienen a confirmar que : a) la aplicabilidad actual de las políticas contables (en el 59 % de la muestra) se está efectuando de forma incorrecta y que solamente son pocas las empresas que, además de poseer tales políticas, las estarían aplicando de forma correcta.

Pregunta N° 14- ¿En caso que la empresa no haya capacitado al personal en el conocimiento y aplicación de la NIIF para las Pymes, indique la causa de ello?

Objetivo: Conocer las causas del porque el personal no ha sido capacitado en el conocimiento y aplicación de la NIIF para Pymes

Categoría	Fa	Fr%
Costos elevados	13	45%
Escasez de personal	7	24%
Autofinanciamiento	0	0%
La empresa financió	9	31%
Total	29	100%

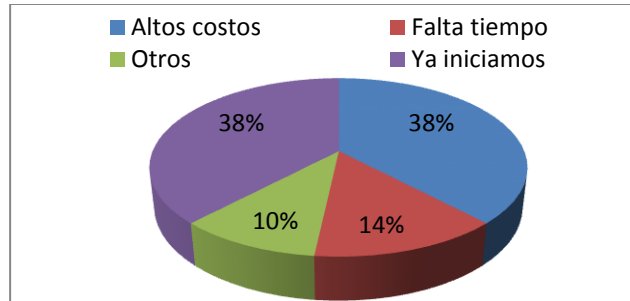


Análisis: Un 45% de las empresas del sector construcción le están dando poca importancia a las capacitaciones al personal encargado del área contable, lo cual no estaría permitiendo que dicho personal adquiera los conocimientos necesarios para aplicar, actualmente o de forma futura, las NIIF para PYMES, produciendo con ello que se siga generando información financiera deficiente.

Pregunta N°15- En caso que la entidad no haya llevado a cabo el proceso de transición a NIIF para las PYMES, ¿Cuál es la causa de ello?

Objetivo: Conocer las causas del porque las empresas no han efectuado el proceso de transición.

Categoría	Fa	Fr%
Altos costos	11	36%
Falta de tiempo	4	14%
Otros	3	14%
Ya iniciamos	11	36%
Total	29	100%

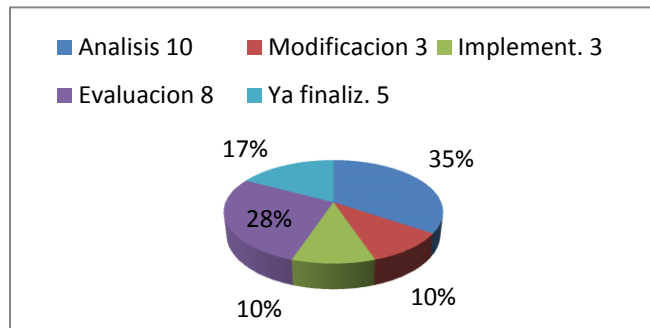


Análisis: El 55 % no ha iniciado el proceso de adopción de NIIF para PYMES, siendo la mayor causa el hecho de que implica costos elevados (31 %), seguido de falta de tiempo para tal proceso (14 %) y por último diversas causas. Esto viene a inferir que la mayor parte de las empresas del sector construcción no está aplicando actualmente las NIIF para PYMES, lo cual contraviene disposiciones legales al Código de Comercio que le da potestad al Consejo de Vigilancia de establecer la normativa contable que se debe de aplicar.

Pregunta N° 16- Si está en proceso de llevar a cabo la transición ¿en cuál de las siguientes actividades se encuentra?

Objetivo: identificar las actividades en las que se encuentra dentro del proceso de transición.

Categoría	Fa	Fr%
Análisis	10	35%
Modificación	3	10%
Implementación	3	10%
Evaluación	8	28%
Ya finalizo	5	17%
Total	29	100%

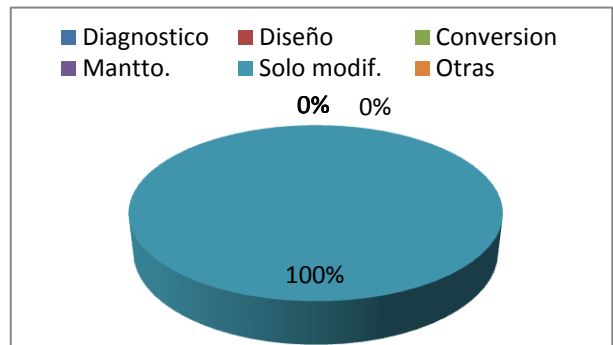


Análisis: Solo un 17% de las empresas ha finalizado el proceso de transición, en tanto que un 83% se encuentra en las diferentes actividades que este proceso incluye.

Pregunta N°17- Si ya finalizaron el proceso de transición a NIIF para las PYMES ¿cuál de las siguientes fases lleva a cabo?

Objetivo: Identificar las fases que las empresas llevaron a cabo, si ya finalizaron el proceso de transición a NIIF para las PYMES.

Categoría	Fa	Fr%
Diagnostico	0	0%
Diseño	0	0%
Conversion	0	0%
Mantenimiento	0	0%
Solo modificación	5	100%
Otras	0	0%
Total	5	100%

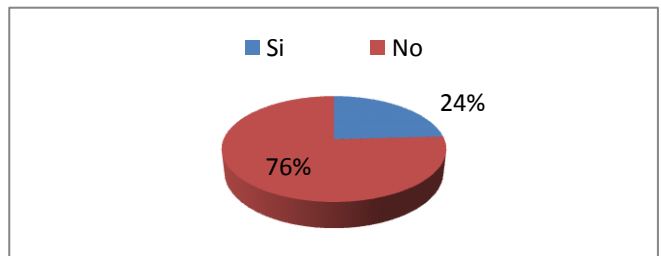


Análisis: el 100% de las empresas que ya finalizaron el proceso de transición, únicamente han modificado el Sistema Contable (catalogo, manual de cuentas y políticas).

Pregunta N° 18- ¿Usted tiene conocimiento de un documento a parte de la NIIF para las PYMES que guíe el proceso de transición en el sector construcción?

Objetivo: Verificar si tienen el conocimiento de la existencia de un documento a parte de la NIIF para las PYMES.

Categoría	Fa	Fr%
Si	7	24%
No	22	76%
Total	29	100%

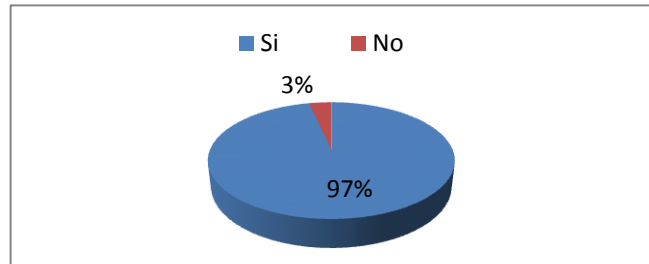


Análisis: El resultado anterior viene a confirmar la inexistencia de un documento relacionado al tema que se ha abordado ya que los 7 encuestados que respondieron que si no pudieron indicar el documento al cual se referían, por lo que se confirma que los contenidos del presente trabajo de graduación contiene la novedad que se expuso en el Anteproyecto de Trabajo de Graduación.

Pregunta N°19- ¿Si le proporcionáramos un documento técnico para el proceso de transición a NIIF para las PYMES en el sector construcción, lo tomaría en cuenta?

Objetivo: conocer si el sector construcción tomaría en cuenta un documento técnico para el proceso de transición a NIIF para las PYMES.

Categoría	Fa	Fr%
Si	28	97%
No	1	3%
Total	29	100%



Análisis: Dado el resultado que se obtuvo en la presente pregunta, donde el 97 % manifestó que tomaría en cuenta el documento técnico que se le proporcionara, se puede asegurar que los contenidos del presente trabajo de graduación tendrá una utilidad muy significativa.

Cuestionario de evaluación para realizar la fase de diagnóstico sobre la aplicación de la NIIF para las PYMES.

DESCRIPCION DE REVELACION		N/A	SI	NO
SECCION 3 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS				
Cumplimiento con la NIIF para las PYMES				
3.30	Declaración de cumplimiento con NIIF para las PYMES			
	Está incluida en nota a los estados financieros la afirmación del cumplimiento con la NIIF para las PYMES declarado en forma explícita y sin reservas.		X	
3.40	No aplicación de requerimiento de NIIF para las PYMES			
	Se revela la falta de cumplimiento importante de un requerimiento de la NIIF para mantener la razonabilidad de los estados financieros. (indicar que para que sean razonables los EF se ha exceptuado el requerimiento)	X		
Uniformidad en la Presentación				
	Comparabilidad			
	Se revela la falta de comparabilidad en saldos debido a que no ha sido posible realizar reclasificaciones que permita comparabilidad, en el caso que esto se haya dado.	X		
Información Comparativa				
3.14	Se incluyen las comparaciones que establece la NIIF respecto del periodo anterior, a menos que la NIIF permita no comparar.	X		
	Está incluida información adicional comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando se estima relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente		X	
Conjunto completo de estados financieros				
3.17	El juego de estados financieros completo en el informe incluye:			
	(a) Un balance general		X	

	(b) Estado de resultados (ó E. de resultados y utilidades acumuladas)			
	(c) Un estado de cambios en el patrimonio (omisible si se une a - b)			
	(d) Un estado de flujos de efectivo			
	(e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa			
3.21	Están los estados financieros anteriores presentados con el mismo nivel de importancia en el informe		X	
Identificación de los estados financieros				
3.23	Se ha incluido en el informe la siguiente información:		X	
	(a) El nombre de la identidad y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.			
	(b) La fecha final del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.			
	(c) La moneda de presentación			
	(d) El grado de redondeo de cifras			
3.24	También se revela lo siguiente en las notas:		X	
	(a) El domicilio y la forma legal de la identidad , el país en que se ha construido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolla sus actividades, si fuese diferente de la sede social)			
	(b) Una descripción de la naturaleza de la operación de la identidad, así como de sus principales actividades			
SECCIÓN 4 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Información en el estado de situación financiera				
4.20	Como mínimo, en el balance general verifique que se muestran los rubros o cuentas siguientes:		X	
4.30	(a) Efectivo			
	(b) Cuentas por cobrar			

	(c) inversiones en Valores			
	(d) Activo Fijo			
	(f) Activos intangibles			
	(g) Inversiones en asociadas			
	(h) Acreedores comerciales			
	(i) Pasivos Financieros			
	(j) Pasivos por impuestos corrientes			
	(k) Provisiones			
	(i) patrimonio			
Separación entre partidas corrientes y no corriente				
4.40	Esta mostrada la separación corriente y no corriente para activos y pasivos de corto plazo.		X	
	O se ha clasificado por liquidez, en cuyo caso se les ha dado un orden por grado de liquidez ya sea ascendente o descendente	X		
Ordenación y formato de las partidas del estado de situación financiera				
4.90	Dado que la NIIF no recomienda el orden o el formato en que tiene que presentarse las partidas, sino que en el párrafo 4.2 se da solo una guía, verifique que se a considerado lo siguiente:			
	(a) Se han incluido otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de un partida sea relevante presentar por separado		X	
	(c) Los nombres de rubros o cuentas y el orden o agrupación de cuentas similares modificadas se han denominado de acuerdo con la naturaleza de la entidad y de sus transacciones.		X	
4.11	Están presentadas en el balance las siguientes sub-clasificaciones de las cuentas presentadas:		X	
	(a) Activo fijo (PPE) en clasificaciones adecuadas para la entidad.			
	(e) Cuentas por cobrar que muestren importantes por separado por cobrar de partes relacionadas, importes terceros.			

	(f) Inventarios, que muestren importantes de inventarios por separado:			
	(i) Productos terminados			
	(ii) Productos en proceso			
	(iii) materias primas y suministros			
	(g) Acreedores y otras cuentas por pagar, que muestren proveedores, partes relacionadas, ingresos diferidos, y acumulaciones (o devengo).			
	(h) Provisiones por obligaciones con empleados y otras provisiones.			
	(i) Clases de patrimonio, utilidades acumuladas, (reservas).			
4.12	Si es una sociedad con capital en acciones se revela lo siguiente:		X	
	(a) Para cada clase de capital en acciones:			
	(i) El número de acciones estimadas y pagadas.			
	(ii) El número de acciones aún no pagadas.			
	(iii) El valor nominal de las acciones.			
	(b) Una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.			
4.13	Si es otro tipo de entidad no basada en acciones, tal como una sociedad de personas o fiduciaria, revelara información equivalente a la requerida en el párrafo 4.12(a), mostrando los cambios producidos durante el periodo en cada una de las categorías de patrimonio y los derechos, privilegios y restricciones asociadas a cada una de las categorías de patrimonio	X		
SECCION 5 ESTADO DE RESULTADOS				
Presentación del Estado de Resultados				
5.50	En el estado de resultado se presentan:		X	
	(a) Ingresos de actividades ordinarias;			
	(b) Gastos financieros			
	(c) Dividendos.			
	(d) Gastos por impuestos.			

5.90	Por relevancia se han presentado partidas adicionales, encabezamiento y sub totales en el estado del resultado, si son necesarios.		X	
5.10	No se presenta ni se describe ninguna partida de ingreso o gastos como "partidas extraordinarias", ni en las notas.		X	
Desglose de gastos				
5.11	Se ha presentado una clasificación de los gastos, utilizando un separación de los gastos por función - para qué es el gasto. (o por su naturaleza - qué es el gasto)		X	
SECCION 6 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES ACUMULADAS				
Informacion sobre el estado de cambios de patrimonio				
6.30	Si se ha presentado junto estado de resultado y cambios en el patrimonio mostrando :		X	
	(a) El resultado del periodo.			
	(b) (correcciones)			
	(c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en los libro, al inicio y al final del periodo.			
Información sobre el estado de resultados y utilidades acumuladas (cuando se presente conjunto - uno solo)				
6.50	Si se ha presentado junto estado de resultado y cambios en el patrimonio muestran las siguientes partidas :	X		
	(a) Utilidades acumuladas al comienzo del periodo.			
	(b) Dividendo declarados durante el periodo, pagados o por pagar.			
	(c) (Corrección errores)			
	(d) (Cambios en políticas)			
	(e) Utilidades acumuladas al final del periodo.			
SECCION 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO				
Verificar la información presentada en el estado de flujo de efectivo				

7.30	El estado de flujo de efectivos se presenta clasificado por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento.		X	
Verifique que los flujos de efectivo de las actividades de operación				
7.70	Su presentación utilizando uno de sus métodos :		X	
	(a) El método indirecto, según el cual se ajusta al resultado por el efecto de las transacciones no monetarias, diferentes en cuentas circulantes, y partidas de ingreso o egreso de efectivo de operaciones de inversión o financiamiento.			
	(b) (El método directo)			
Verificación sobre flujo de efectivo de las Actividades de Inversión y Financiamiento				
7.10	Están presentados por separados las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiamiento.		X	
Intereses y dividendos				
7.14	Están presentados por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendo recibidos y pagados.		X	
7.21	Se han revelado en las notas cualquier restricción que exista sobre el libre uso de efectivo.			
SECCION 8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS				
8.20	Verifique que en las notas se hayan :		X	
	(a) Presentado las bases para la elaboración de los estados financieros y las políticas contables específicas empleadas.			
	(b) Revelado la información requerida por esta NIFF que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y			
	(c) proporcionando la información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que se relevante para entender cualquiera de ellos.			
8.30	Están presentadas las notas de forma sistemática, haciendo referencia cruzada entre notas y cifras de estados financieros.		X	
8.40	Verifique la presentación de las notas en siguiente orden (normalmente):		X	

	(a) Declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES (véase el párrafo 3.3);			
	(b) Resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 8.5);			
	(c) Información de respaldo para las partidas presentadas en los estado financieros en el orden en que se presente estado y cada partida y			
	(d) Cualquier otra información a revelar.			
Información sobre políticas contables				
8.50	En resumen de políticas contables significativas se revela:		X	
	(a) la base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros costo, V. Razonable, Valor presente,...			
	(b) Las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros			
Información sobre juicios				
Información sobre las fuentes claves de incertidumbre en la Estimación				
8.70	Están reveladas en las notas información sobre los supuestos y otras causas de incertidumbre sobre activos y pasivos, indicando:		X	
	(a) su naturaleza			
	(b) su importe en libros al final del periodo			
SECCION 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
Información sobre políticas contables de instrumentos financieros				
Estado de situación financiera - categorías de activos financieros y pasivos financieros				
11.41	Están reveladas por separado los tipos siguientes de activos y pasivos financieros:		X	
	(a) Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados (párrafo 11.14 (c)(i))			
	(b) Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado (párrafo 11.14 (a))			

	(c) Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor (párrafo 11.14 (ii))			
	(d) Pasivos financieros medidos al costo amortizado (párrafo 11.14 (a))			
11.42	Se describe todo instrumento financiero de manera que el usuario pueda evaluar el efecto en la situación y rendimiento financiero		X	
11.43	Para los activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable, se revela la base para determinar el valor razonable.		X	
11.44	Si ya no está disponible una medida fiable del valor razonable para un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados, se ha revelado este hecho		X	
Baja en cuenta de activos				
11.45	Si la entidad ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas (Véase los párrafos 11.33 a 11.35), verifique que se revela lo siguiente:			X
	(a) La naturaleza de los activos			
	(b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la entidad continúe expuesta			
	(c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la entidad siga reconociendo.			
Garantías				X
11.46	Si han sido pignorados activos financieros verifique que se revela lo siguiente:			
	(a) El importe en libros de los activos financieros pignorados en garantía			
	(b) Los plazos y condiciones relacionados con su pignoración			
Incumplimiento y otras infracciones de préstamos por pagar				
11.47	Si existen incumplimiento de principal o de interés, u otros pagos en préstamos por pagar verifique que se revele lo siguiente:		X	
	(a) Detalles del incumplimiento			

	(b) El saldo de los préstamos por pagar relacionados			
	(c) Si el cumplimiento ha sido corregido o si se han renegociado las condiciones antes de la fecha de autorización de los estados financieros.			
Partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas				
11.48	Asegurar que se revela adecuadamente las siguientes partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas.		X	
	(a) Ingresos , gastos, ganancias o pérdidas, incluidos los cambios en el valor razonable reconocido en:			
	(i) Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados			
	(ii) Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados			
	(iii) Activos financieros medido al costo amortizado			
	(iv) Pasivos financieros medido al costo amortizado			
	(b) Ingresos por intereses totales y gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo) para activos financieros o pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultado;			
	(c) El importe de las pérdidas por deterioro para cada clase de activos financieros.			
SECCION 13 INVENTARIOS				
Información sobre inventarios				
13.22	Verifique la revelación de la siguiente información respecto de los inventarios:		X	
	(a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de los costo utilizados (promedio, PEPS)			
	(b) El importe en libros total de los inventarios y el importe en libros en clasificaciones apropiadas para la entidad (PT,MP,PP)			
	(c) El importe de los inventarios vendidos reconocido como costos durante el período (Costo de Ventas)			

	(d) Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas en el resultado, de acuerdo con la sección 27.			
	(e) El importe total de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas			
SECCION 16 PROPIEDADES DE INVERSION				
16.10	Una entidad revelará la siguiente información para todas las propiedades de inversión contabilizadas por el valor razonable con cambios en resultados (párrafo 16.7)		X	
SECCION 17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
17.31	Para cada categoría de elementos de activos fijos que se considere apropiado de conformidad con el párrafo 4.11 (a), verificar la revelación de la siguiente información:		X	
	(a) las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros brutos			
	(b) Los métodos de depreciación utilizadas			
	(c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas			
	(d) El importe en libros bruto y la depreciación acumulada			
	(e) De ser relevante, una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período sobre el que se informa, que muestre por separado:			
	(i) Adiciones			
	(ii) Disposiciones			
	(iii) Depreciaciones			
	(iv) Deterioro			
	No es necesario presentar esta conciliación para períodos anteriores.			
17.32	Verifique la revelación también de lo siguiente:		X	
	(a) La existencia e importe en libros de activos cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que este pignorada como garantía de deudas.			
	(b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de			

	bienes.			
SECCION 18 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA				
18.27	Verifique que se ha revelado para los activos intangibles (diferentes de plusvalía):		X	
	(a) La forma de amortización adoptada, plazo.			
	(b) El método de amortización			
	(c) El importe de los libros brutos y la amortización acumulada			
	Por adiciones importantes a los activos intangibles incorporar la descripción en la nota			
18.28	En adición verifique la revelación de:		X	
	(a) Una descripción, el importe en libros y el período restante de amortización de cualquier activo intangible individual que sea significativo en los estados financieros de la entidad.			
18.29	Revelar desembolsos en investigación y desarrollo	X		
SECCION 20 ARRENDAMIENTOS				
Estados financieros de los arrendatarios - arrendamiento financiero				
20.13	Un arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:		X	
20.14	Además, serán aplicables a los activos arrendados en arrendamiento financiero...		X	
	estados financieros de los arrendatario - arrendamientos operativos.			
20.16	Verifique que se ha revelado la siguiente información para los arrendamientos operativos:		X	
	(a) El total de pagos por arrendamiento mínimo futuro, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, para cada uno de los siguientes períodos:			
	(i) hasta un año			
	(ii) entre uno y cinco años; y			

	(iii) más de cinco años			
	(b) Pagos por arrendamientos aplicados a gastos			
Estados financieros de los arrendador: arrendamientos financieros (20.23 a 20.35)			X	
SECCION 21 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS				
21.14	Para cada tipo de provisión que exista verifique que se ha revelado lo siguiente:		X	
	(a) Una conciliación que muestre:			
	(b) Una breve descripción de la naturaleza de la obligación contraída, y del importe y fechas esperadas de cualquier pago resultante.			
	(c) Una indicación de las incertidumbres relativas al pago y fecha efectiva.			
	(d) El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por los desembolsos esperados mencionados.			
	No se requiere información comparativa para los períodos anteriores.			
Información sobre pasivos contingentes				
21.15	A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos para liquidarlo sea remota, verifique la revelación de posibles pasivos contingentes, en la fecha del balance. Que se haya hecho una breve descripción de la naturaleza del mismo y cuando fuese practicable:	X		
	(a) una estimación de sus efectos financieros, medidos según lo establecido en los párrafos 21.7 a 21.11;			
	(b) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o fechas de las salidas de recursos; y			
	(c) la posibilidad de obtener cualquier reembolso.			
	Si resulta impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá indicarse.			
Información a revelar sobre activos contingentes		X		

21.16	Si fuera probable una entrada de beneficios económicos (con mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario) pero no prácticamente cierta, verifique que se ha incluido una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período.	X		
	Cuando sea practicable sin costos ni esfuerzos desproporcionados, verificar que se haya incluido una estimación de su efecto financiero, medido utilizando los principios establecidos en los párrafos 21.7 a 21.11. Si es impracticable lo anterior se indicará este hecho.			
SECCION 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Información general sobre ingresos de actividades ordinarias				
23.30	Sobre los ingresos verifique la revelación de:		X	
	(a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizado para determinar el grado de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.			
	(b) El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el período, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:			
	(i) La venta de bienes			
	(ii) La prestación de servicios			
	(iii) Intereses			
	(iv) Regalías			
	(v) Dividendos			
	(vi) Comisiones			
	(vii) Cualesquiera otro tipo de ingresos de actividades ordinarias significativos.			
SECCION 25 GASTOS FINANCIEROS				
25.30	Verificar revelación de los gastos financieros separado de otro tipo de gastos. (Párrafo 5.5 (b) y 11.48 (b))		X	

SECCION 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS				
27.32	Verificar para cada clase de activos indicada en el párrafo 27.33, la revelación de la siguiente información:		X	
	(a) El importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado durante el período.			
	(b) El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado durante el período.			
27.33	Verificar que se ha revelado lo indicado en el párrafo 27.32 para las siguientes clases de activos:		X	
	(a) Inventarios			
	(b) Activos fijos			
	(c) Activos intangibles			
SECCION 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				
28.39	No se requiere información a revelar específica sobre beneficios a corto plazo a los empleados		X	
Información sobre los beneficios por terminación				
28.43	Verificar para cada categoría de beneficios por terminación la revelación de la naturaleza de los beneficios, su política contable, el importe de su obligación. (Generalmente son las indemnizaciones)		X	
SECCION 29 IMPUESTO SOBRE LA RENTA				
Separación entre partidas corrientes y no corriente				
29.29	Verificar que se ha compensado activos y pasivos por impuestos sobre la renta sólo cuando tenga el derecho exigibles legalmente, de compensar dichos importes, y pueda liquidarlos al mismo tiempo.		X	
29.31	Verificar la revelación respecto del impuesto sobre la renta lo siguiente:		X	
	(a) El gasto por impuesto del período			
	(b) Cualesquiera ajustes reconocidos en el período por impuestos corrientes de período anteriores.			

	(c) Gastos no deducibles e ingresos no gravables.			
SECCION 32 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA				
Fecha de autorización para la publicación				
32.90	Verificar que se incluye en los estados financieros si han sido autorizados para su publicación y quién dio esta autorización		X	
32.10	Verificar la revelación de posibles hechos posteriores al cierre que no requieren de ajuste:		X	
	(a) La naturaleza del hecho; y			
	(b) una estimación de sus efectos financieros, o una declaración de la imposibilidad de realizar esta estimación			
32.11	Verifique si alguno de estos hechos que no requieren de ajuste pero si revelarse han sucedido:		X	
	(a) Una combinación de negocios importante o la disposición de una subsidiaria importante			
	(b) El anuncio de un plan para discontinuar una operación			
	(c) Las compras de activos muy importantes, las disposiciones o planes para disponer de activos o expropiación de activos muy importantes por parte del gobierno			
	(d) La destrucción por incendio de una planta de producción importante			
	(e) El anuncio, o el comienzo de la ejecución, de una reestructuración importante			
	(f) Las emisiones o recompras de la deuda o los instrumentos de patrimonio de una entidad			
	(g) Las variaciones anormalmente grandes en los precios de los activos o en las tasas de cambio de la moneda extranjera			
	(h) Los cambios en las tasas impositivas o en las leyes fiscales, aprobadas o anunciadas, que tengan un efecto significativo en los impuestos corrientes.			
	(i) La aceptación de compromisos o pasivos contingentes significativos, por			

	ejemplo, al otorgar garantías por importe significativo.			
	(j) El inicio de litigios importantes, surgidos exclusivamente como consecuencia de hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.			
SECCION 35 TRANSICION A LA NIIF PARA LAS PYMES (uno solo por 1ra. Vez)				
Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición				
35.11	Si para una entidad es impracticable la re expresión del estado de situación financiera de apertura en la fecha de la transición, para uno o varios de los ajustes que requiere el párrafo 35.7, aplicará los párrafos 35.7 a 35.10 para estos ajustes	X		

Descripción del sistema contable

Consideraciones al sistema contable

El sistema contable de una entidad contiene el plan de contabilidad utilizado para el registro de todas las transacciones realizadas por la misma. Contiene la descripción del sistema como tal, el catálogo de cuentas y el manual de aplicación.

En la descripción del sistema se muestra la denominación de la Sociedad, domicilio, dirección actual, número de identificación tributaria, número de registro del contribuyente, lugar, fecha y notario que autorizo la escritura de constitución, inscripción de la misma en el Registro de Comercio, capital social, actividad económica, nombre y dirección del contador encargado de la contabilidad, persona que se autoriza para retirar la resolución respectiva, lugar para recibir notificaciones y la firma de quien solicita autorización que en este caso es el Representante Legal. También forman parte de la descripción las políticas contables y el detalle de la codificación utilizada en el catálogo de cuentas.

El catálogo de cuentas es la estructura de las cuentas codificadas, mediante las cuales se podrán realizar los registros de las transacciones de la entidad.

Finalmente, el manual de aplicación brinda una descripción breve de cada cuenta, cómo se utilizarán las cuentas del catálogo de cuentas, la naturaleza de sus saldos, cuándo se cargan y cuándo se abonan, y el tipo de saldo de cada una.

El sistema contable que a continuación se presenta, está preparado de acuerdo a la NIIF para PYMES, desarrollado con el fin de que sirva de modelo a todas aquellas empresas que se dedican a la industria de la construcción.

Para facilitar su interpretación y aplicación, el catálogo de cuentas ha sido codificado mediante el sistema de dígitos. De esta manera, se le ha dotado de la flexibilidad necesaria para adaptarse al tipo de operaciones que realiza la empresa.

UN DÍGITO ES LA CLASIFICACIÓN PRINCIPAL Y COMPRENDE LOS GRANDES RUBROS, ASÍ:

- 1 ACTIVO
- 2 PASIVO
- 3 PATRIMONIO
- 4 COSTOS Y GASTOS
- 5 INGRESOS
- 6 CUENTAS DE CIERRE

DOS DÍGITOS IDENTIFICAN LOS RUBROS DE AGRUPACIÓN, ASÍ:

- 11 Corriente
- 22 No corriente
- 32 Capital Social
- 41 Costos
- 42 Gastos de Operación
- 51 Ingresos de Operación
- 61 Cuenta Liquidadora de Resultados

CUATRO DÍGITOS CORRESPONDE A LAS CUENTAS DE MAYOR, POR EJEMPLO:

- 1105 Activos Financieros
- 2202 Préstamos Bancarios
- 3401 Utilidad del Presente Ejercicio

SEIS DÍGITOS CORRESPONDE A LAS SUBCUENTAS DE PRIMER ORDEN POR EJEMPLO:

- 120101 Bienes Inmuebles
- 210102 Sobregiros Bancarios
- 420131 Combustibles y Lubricantes

OCHO DÍGITOS CORRESPONDE A LAS SUBCUENTAS DE SEGUNDO ORDEN, POR EJEMPLO:

- 11010301 Cuentas Corrientes
- 21070101 IVA Débito Fiscal por Ventas
- 32010101 Capital Mínimo Suscrito (Escriturado)

DIEZ DÍGITOS CORRESPONDE A LAS SUBCUENTAS DE TERCER ORDEN, POR EJEMPLO:

- 1101030101 Banco Agrícola, S.A.
- 1201010101 Escritorios Secretariales

San Salvador, a los tres días del mes de febrero del año dos mil trece

Catalogo de cuentas

código	cuenta
1	ACTIVO
11	Corriente
1101	Efectivo y Equivalentes al Efectivo
1101 01	Caja General
1101 02	Caja Chica
1101 03	Bancos
1101 03 01	Cuentas Corrientes
1101 03 02	Cuentas de Ahorro
1101 04	Equivalentes de Efectivo
1101 04 01	Depósitos a Plazo hasta 90 días
1102	Cuentas por Cobrar
1102 01	Importes por Cobrar Partes Relacionadas
1102 01 01	Compañías Asociadas
1102 01 02	Compañías Subsidiarias
1102 02	Importes por Cobrar de Terceros
1102 02 01	Cuentas por Cobrar Comerciales
1102 02 02	Estimación para Cuentas Incobrables
1102 02 03	Anticipos a Proveedores
1102 02 04	Préstamos y Anticipos al Personal
1103	Accionistas
1103 01	Préstamos a Corto Plazo
1104	Otras Cuentas por Cobrar
1104 01	Importes por Cobrar Partes Relacionadas
1104 02	Importes por Cobrar de Terceros
1105	Inversiones Temporales
1105 01	Depósitos a Plazo
1105 02	Títulos Valores
1106	Inventarios
1106 01	Proyectos de Vivienda
1106 01 01	Proyecto de Vivienda "A"
1106 02	Materiales y Suministros
1106 02 01	Materiales para la ejecución de proyectos
1106 05	Inventarios en Tránsito
1106 05 01	Pedidos en tránsito
1106 06 (R)	Deterioro del valor de los inventarios

1106	06	01	Estimación por deterioro de los inventarios
1107			Activos por Impuestos Corriente
1107	01		IVA – Crédito Fiscal
1107	01	01	IVA Crédito Fiscal por Compras
1107	01	02	IVA Percibido por Compras
1107	01	03	IVA Retenido por Ventas
1107	02		Pago a Cuenta ISR
1107	02	01	Remanente de ejercicios anteriores
1107	02	02	Pago a cuenta ISR del presente ejercicio
1107	03		Impuestos Municipales
1108			Pagos Anticipados
1108	01		Seguros
1108	02		Papelería y Útiles
1108	03		Alquileres
12			No Corriente
1201			Propiedades, Planta y Equipo
1201	01		Bienes Inmuebles
1201	01	01	Terrenos
1201	01	02	Edificaciones
1201	01	03	Instalaciones
1201	02		Bienes Muebles
1201	02	01	Mobiliario y Equipo de Oficina
1201	02	02	Equipo de Cómputo
1201	02	03	Maquinaria
1201	02	04	Otros equipos de construcción
1201	02	05	Vehículos
1201	02	06	Herramientas y Equipo pequeño
1201	02	07	Repuestos para Propiedades, Planta y Equipo
1201	03		Propiedades, Planta y Equipo tomados en Arrendamiento Financiero
1201	03	01	Bienes Muebles
1201	03	02	Bienes Inmuebles
1201	04		Inventarios para Propiedades, Planta y Equipo
1201	05		Propiedades, Planta y Equipo en curso
1201	06	(R)	Depreciación Acumulada
1201	06	01	Mobiliario y Equipo de Oficina
1201	06	02	Equipo de Computo
1201	06	03	Maquinaria
1201	06	04	Vehículos
1201	06	05	Edificaciones
1201	06	06	Instalaciones

			Propiedades, Planta y Equipo tomados en Arrendamiento
1201	06	07	financiero
1201	07	(R)	Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo
1201	07	01	Deterioro de valor de bienes muebles
1201	07	02	Deterioro de valor de bienes inmuebles
1201	07	03	Deterioro Propiedades, Planta y Equipo tomados en Arrendamiento Financiero
1202			Propiedades de Inversión
1202	01		Terrenos
1202	02		Edificaciones
1202	03	(R)	Depreciación acumulada de Propiedades de Inversión
1202	03	01	Depreciación acumulada de edificaciones
1202	04	(R)	Deterioro de valor de Propiedades de Inversión
1202	04	01	Deterioro de valor de Terrenos
1202	04	02	Deterioro de valor de Edificaciones
1203			Activos Intangibles
1203	01		Programas y Sistemas
1203	05	(R)	Amortización Acumulada Activos Intangibles
1203	06	(R)	Deterioro de valor de activos intangibles
1204			Inversiones Financieras a Largo Plazo
1204	01		Inversiones en Asociadas
1204	02		Inversiones en Subsidiarias
1204	03		Inversiones en Negocios Conjuntos
1205			Activos por Impuestos Diferidos
1206			Depósitos en Garantía
13			Otros Activos
2			PASIVO
21			Corriente
2101			Préstamos y Sobregiros Bancarios
2101	01		Préstamos a Corto Plazo
2101	02		Sobregiros Bancarios
2101	03		Préstamos de Accionistas
2101	04		Otros Préstamos
2102			Acreedores Comerciales
2102	01		Importes por Pagar a Proveedores
2102	02		Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas
2102	02	01	Compañías Asociadas
2102	02	02	Compañías Subsidiarias
2102	03		Anticipos de clientes
2102	04		Acreedores Diversos

2102	05	Ingresos Diferidos
2102	06	Acumulaciones de Pagos por operaciones pasadas o futuras
2103		Retenciones y cuotas patronales por pagar
2103	01	Retenciones por pagar (ISSS, AFP, OTRAS)
2103	02	Cuotas patronales por pagar (ISSS, AFP, OTRAS)
2103	03	Órdenes de Descuento Bancos y Otras Instituciones
2104		Otras Cuentas por Pagar
2105		Pasivos Financieros
2105	01	Provisión de Pago de Préstamos Bancarios
2105	02	Cuentas por Pagar a Proveedores sin Descuento
2105	03	Sobregiros Bancarios
2106		Intereses por Pagar
2106	01	Intereses bancarios por pagar
2106	02	Otros intereses por pagar
2107		Pasivos por Impuestos Corrientes
2107	01	IVA – Débito Fiscal
2107	01	01 IVA Débito Fiscal por Ventas
2107	01	02 IVA Percibido por Ventas
2107	01	03 IVA Retenido por Compras
2107	02	Pago a Cuenta y Retenciones de ISR por pagar
2107	02	01 Pago a cuenta ISR del presente ejercicio
2107	02	02 Retenciones ISR por pagar
2107	03	Pasivo por Impuesto sobre la renta corriente
2107	04	Impuestos Municipales
2108		Dividendos por Pagar
2108	01	Dividendos decretados por pagar
2109		Provisiones
2109	01	Provisión por garantías a clientes
2109	02	Otras Provisiones
2210		Obligaciones a corto plazo por arrendamiento financiero
2210	01	Arrendamientos financieros por pagar a corto plazo
22		No Corriente
2201		Importes por Pagar de Largo Plazo
2202		Préstamos Bancarios
2203		Pasivos por Impuestos Diferidos
2204		Provisiones a Largo Plazo
2204	01	Provisiones por reestructuraciones
2204	02	Provisiones para desmantelamiento de activos
2205		Obligaciones por Arrendamiento Financiero a Largo Plazo
2205	01	Arrendamientos financieros por pagar a Largo plazo

23		Otros Pasivos
3		PATRIMONIO
31		Participaciones No Controladoras
32		Capital Social
3201		Capital Mínimo
3201	01	Capital Mínimo Suscrito (Escriturado)
3201	02	Capital Mínimo No Pagado (R)
3202		Capital Variable
3202	01	Capital Variable Suscrito
3202	02	Capital Variable No Pagado (R)
33		Reservas
3301		Reserva Legal
3302		Otras Reservas
34		Utilidades Acumuladas
3401		Utilidad del presente ejercicio
3402		Utilidad de ejercicios anteriores
35		Pérdidas Acumuladas
3501		Pérdida del presente ejercicio
3502		Pérdida de ejercicios anteriores
36		Efectos de la transición a NIIF para las PYMES
4		COSTOS Y GASTOS
41		Costos
4101		Costo de Ventas
4101	01	Costo de Proyectos
4101	01 01	Depreciaciones
4101	02	Costo de Venta de Materiales
42		Gastos de Operación
4201		Gastos de Administración
4201	01	Salarios y Horas Extras
4201	02	Comisiones
4201	03	Premios
4201	04	Vacaciones
4201	05	Aguinaldos
4201	06	Bonificaciones y Gratificaciones
4201	07	Indemnizaciones
4201	08	Uniformes al Personal
4201	09	Transporte al Personal
4201	10	Atención al Personal
4201	11	Capacitación al Personal
4201	12	Viáticos

4201	13	Hospedaje y alojamiento
4201	14	Seguro Social - Salud
4201	15	Seguro Social - Pensiones
4201	16	A. F. P.
4201	17	Insaforp
4201	18	Asesoría Técnica
4201	19	Seguros
4201	20	Botiquín
4201	21	Multas
4201	22	Gastos de Viaje
4201	23	Trámites Aduanales
4201	24	Dietas
4201	25	Servicios de Courier
4201	26	Impuestos Migratorios
4201	27	Comunicaciones
4201	28	Energía Eléctrica
4201	29	Servicio de Agua
4201	30	Vigilancia
4201	31	Combustible y Lubricantes
4201	32	Impuestos al Combustible
4201	33	Mantenimiento de Instalaciones
4201	34	Mantenimiento Equipo de Transporte
4201	35	Mantenimiento Equipo de Oficina
4201	36	Donaciones
4201	37	Cuotas y Suscripciones
4201	38	Permisos de Circulación de Vehículos
4201	39	Depreciación de Equipo de Transporte
4201	40	Depreciación de Instalaciones
4201	41	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina
4201	42	Depreciación de Equipo de Computo
4201	43	Depreciación de Maquinaria
4201	44	Depreciación de Edificaciones
4201	45	Depreciación de Herramientas y Equipo Pequeño
4201	46	Amortización de Intangibles
4201	47	Impuestos Municipales
4201	48	Matricula de Comercio
4201	49	Solvencia de Estadística y Censos
4201	50	Parqueo, Taxis y Peajes
4201	51	Alquiler de Inmuebles
4201	52	Alquiler de vehículos

4201	53	Alquiler de Equipo
4201	54	Material de Empaque
4201	55	Publicidad y Propaganda
4201	56	Papelería y Útiles
4201	57	Materiales de Limpieza
4201	58	Cuentas Incobrables
4201	59	Gastos no Deducibles
4201	60	Fletes y Transportes
4201	61	Gastos de Facturación por Cuenta Ajena
4201	62	Gastos de Exportación
4201	99	Gastos Varios
4202		Gastos por Servicios
4202	01	Salarios y Horas Extras
4202	02	Comisiones
4202	03	Premios
4202	04	Vacaciones
4202	05	Aguinaldos
4202	06	Bonificaciones y Gratificaciones
4202	07	Indemnizaciones
4202	08	Uniformes al Personal
4202	09	Transporte al Personal
4202	10	Atención al Personal
4202	11	Capacitación al Personal
4202	12	Viáticos
4202	13	Hospedaje y alojamiento
4202	14	Seguro Social - Salud
4202	15	Seguro Social - Pensiones
4202	16	A. F. P.
4202	17	Insaforp
4202	18	Asesoría Técnica
4202	19	Seguros
4202	20	Botiquín
4202	21	Multas
4202	22	Gastos de Viaje
4202	23	Trámites Aduanales
4202	24	Dietas
4202	25	Servicios de Courier
4202	26	Impuestos Migratorios
4202	27	Comunicaciones
4202	28	Energía Eléctrica

4202	29	Servicio de Agua
4202	30	Vigilancia
4202	31	Combustible y Lubricantes
4202	32	Impuestos al Combustible
4202	33	Mantenimiento de Instalaciones
4202	34	Mantenimiento Equipo de Transporte
4202	35	Mantenimiento Equipo de Oficina
4202	36	Donaciones
4202	37	Cuotas y Suscripciones
4202	38	Permisos de Circulación de Vehículos
4202	39	Depreciación de Equipo de Transporte
4202	40	Depreciación de Instalaciones
4202	41	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina
4202	42	Depreciación de Equipo de Computo
4202	43	Depreciación de Maquinaria
4202	44	Depreciación de Edificaciones
4202	45	Depreciación de Herramientas y Equipo Pequeño
4202	46	Amortización de Intangibles
4202	47	Impuestos Municipales
4202	48	Matricula de Comercio
4202	49	Solvencia de Estadística y Censos
4202	50	Parqueo, Taxis y Peajes
4202	51	Alquiler de Inmuebles
4202	52	Alquiler de vehículos
4202	53	Alquiler de Equipo
4202	54	Material de Empaque
4202	55	Publicidad y Propaganda
4202	56	Papelería y Útiles
4202	57	Materiales de Limpieza
4202	58	Cuentas Incobrables
4202	59	Gastos no Deducibles
4202	60	Fletes y Transportes
4202	61	Gastos de Facturación por Cuenta Ajena
4202	62	Gastos de Exportación
4202	99	Gastos Varios
4203		Gastos de Venta
4203	01	Salarios y Horas Extras
4203	02	Comisiones
4203	03	Premios
4203	04	Vacaciones

4203	05	Aguinaldos
4203	06	Bonificaciones y Gratificaciones
4203	07	Indemnizaciones
4203	08	Uniformes al Personal
4203	09	Transporte al Personal
4203	10	Atención al Personal
4203	11	Capacitación al Personal
4203	12	Viáticos
4203	13	Hospedaje y alojamiento
4203	14	Seguro Social - Salud
4203	15	Seguro Social - Pensiones
4203	16	A. F. P.
4203	17	Insaforp
4203	18	Asesoría Técnica
4203	19	Seguros
4203	20	Botiquín
4203	21	Multas
4203	22	Gastos de Viaje
4203	23	Trámites Aduanales
4203	24	Dietas
4203	25	Servicios de Courier
4203	26	Impuestos Migratorios
4203	27	Comunicaciones
4203	28	Energía Eléctrica
4203	29	Servicio de Agua
4203	30	Vigilancia
4203	31	Combustible y Lubricantes
4203	32	Impuestos al Combustible
4203	33	Mantenimiento de Instalaciones
4203	34	Mantenimiento Equipo de Transporte
4203	35	Mantenimiento Equipo de Oficina
4203	36	Donaciones
4203	37	Cuotas y Suscripciones
4203	38	Permisos de Circulación de Vehículos
4203	39	Depreciación de Equipo de Transporte
4203	40	Depreciación de Instalaciones
4203	41	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina
4203	42	Depreciación de Equipo de Computo
4203	43	Depreciación de Maquinaria
4203	44	Depreciación de Edificaciones

4203	45	Depreciación de Herramientas y Equipo Pequeño
4203	46	Amortización de Intangibles
4203	47	Impuestos Municipales
4203	48	Matricula de Comercio
4203	49	Solvencia de Estadística y Censos
4203	50	Parqueo, Taxis y Peajes
4203	51	Alquiler de Inmuebles
4203	52	Alquiler de vehículos
4203	53	Alquiler de Equipo
4203	54	Material de Empaque
4203	55	Publicidad y Propaganda
4203	56	Papelería y Útiles
4203	57	Materiales de Limpieza
4203	58	Cuentas Incobrables
4203	59	Gastos no Deducibles
4203	60	Fletes y Transportes
4203	61	Gastos de Facturación por Cuenta Ajena
4203	62	Gastos de Exportación
4203	99	Gastos Varios
43		Gastos de no Operación
4301		Gastos Financieros
4301	01	Intereses
4301	02	Comisiones Bancarias
4301	03	Compra de Chequera
4301	04	Fianzas
4302		Diferencias Cambiarias
4302	01	Diferencias Cambiarias
4303		Gastos por Siniestros
4303	01	Siniestros
4304		Gastos por Impuesto sobre la Renta
4304	01	Gastos por Impuestos Sobre la Renta
4304	02	Gastos por Impuestos Sobre la Renta Diferido - Activo
4304	03	Gastos por Impuestos Sobre la Renta Diferido- Pasivo
4305		Gastos por Deterioro
4305	01	Deterioro del valor de los activos
44		Otros Gastos no Operacionales
4401		Pérdida en Venta de Activos
5		INGRESOS
51		Ingresos de Operación
5101		Ingresos por Servicios

5101	01	Servicios
5101	03	Alquileres
5101	99	Otros Ingresos
5102		Ventas
5102	01	Venta de viviendas
52		Ingresos de No Operación
5201		Ingresos Financieros
5201	01	Intereses Bancarios
5201	02	Comisiones
5201	03	Diferencias Cambiarias
5202		Dividendos Ganados por Subsidiarias o Asociadas
5202	01	Dividendos ganados por subsidiarias o Asociadas
5203		Ingresos por Impuesto sobre la Renta
5203	01	Ingresos por Impuesto sobre la Renta
5203	02	Ingresos por Impuesto sobre la Renta Diferido – Activo
5203	03	Ingresos por Impuesto sobre la Renta Diferido – Pasivo
53		Otros Ingresos No Operacionales
5301		Utilidad en Venta de Acciones
5302		Ingresos por Activos dados en Arrendamiento Financiero
5303		Utilidad en Venta de Activos
5304		Indemnizaciones por Siniestros
54		Ingresos por Reversión de Deterioro
5401		Reversión del deterioro del valor de los activos
6		CUENTAS DE CIERRE
61		Cuenta Liquidadora de Resultados
6101		Pérdidas y Ganancias

Manual de políticas contables

Introducción

Construyendo, S.A. de C.V., debe presentar las características cualitativas en la información de los estados financieros, para una adecuada toma de decisiones por parte de los usuarios; para lograrlo es importante contar con el presente manual que servirá de guía en el proceso de registro, medición y presentación de las transacciones, para la buena elaboración de los estados financieros.

Las políticas contables descritas en el presente manual han sido preparadas por la gerencia de la entidad, así mismo procederá a comunicar al departamento de contabilidad, la existencia y aplicación de dichas políticas.

Objetivo del manual

El manual de políticas contables de la empresa “Construyendo, S.A. de C.V.” tiene por objetivo prescribir el tratamiento contable para cada una de las cuentas que forman parte de los estados financieros, así como su estructura, organizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Alcance del manual

El presente manual define las políticas contables para:

- a) El reconocimiento y medición de las partidas contables.
- b) La preparación y presentación de los estados financieros.
- c) La información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.
- d) Las divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

Políticas contables generales

La empresa “Construyendo, S.A. de C.V.”, para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

1. Adopción de la Normativa Contable aplicable

Construyendo, S.A. de C.V., para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades a partir de enero de 2012

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

2. Supuestos contables

Construyendo, S.A. de C.V., para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de acumulación (o devengo)

Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

3. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a) Costo histórico

Para los **activos** de Construyendo, S.A. de C.V., el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los **pasivos** de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas

equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

4. Características cualitativas

Construyendo, S.A. de C.V., al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

5. Moneda funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el \$USD (Dólar de los Estados Unidos de América).

6. Presentación de estados financieros

a) Presentación razonable

La sociedad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

b) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

La entidad elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

c) Frecuencia de la información

La empresa presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

d) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

e) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

Construyendo, S.A. de C.V., presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- a. Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- b. Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- c. Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- d. Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

2.1.5 Políticas contables para la preparación y presentación del estado de situación financiera

Presentación del estado de situación financiera

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4)Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios: (Sección 4, p.4.5)

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.

- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p. 4.6) La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4, p.4.7)

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa. La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4, p.4.8)

1. ACTIVO

a) Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja chica, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Medición inicial

- ▣ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.(Sección 7, p.7.2)
- ▣ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.(Sección 7, p.7.11)

▫ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)

▫ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.(Sección4, p.4.5,d)

Medición posterior

▫ Construyendo, S.A. de C.V., revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

▫ Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21)

b) Políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar

Medición inicial

▫ La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable (Sección 11, p.11. 13)

Medición posterior

▫ Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15)

▫ Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.(Sección 11, p.11.20)

▫ Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que Construyendo, S.A. de C.V., transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33)

▫ En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b)

c) Políticas contables para las cuentas por cobrar bajo arrendamiento financiero

Medición inicial

▮ Se reconocerá una cuenta por cobrar, por los derechos que resulten de otorgar en arrendamiento financiero, bienes a terceros, a un plazo contractual establecido.

▮ Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá en su balance de situación financiera los activos que mantenga en arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión bruta en el arrendamiento será la suma de:

los pagos mínimos a recibir por el arrendador bajo un arrendamiento financiero y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador. (Sección 20, p.20.17)

▮ La entidad reconocerá en la cuenta por cobrar, los costos directos inicial es, es decir, los costos directamente atribuibles a la negociación del arrendamiento.(Sección20, p.20.18)

Medición posterior

▮ Se registrarán los pagos relativos al período ⁹⁵ arrendamiento, aplicándolos contra la inversión bruta, con el propósito de reducir tanto el principal como los ingresos financieros no ganados.(Sección 20, p.20.19)

▮ Se revelará al final del período sobre el que se informa, la inversión bruta en el arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar en esa misma fecha, para el plazo correspondiente al arrendamiento y los ingresos financieros no ganados. (Sección 20, p.20.23)

d) Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables

Medición inicial

▮ Al final de cada período sobre el que se informa, Construyendo, S.A. de C.V., evaluará si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables. (Sección 11, p.11.21)

▮ Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de

los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar.(Sección 11, p.11.25)

Medición posterior

▮ Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, Construyendo, S.A. de C.V. revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26)

e) Políticas contables para la cuenta de inventarios

Inventario de materia prima

Medición inicial

▮ El costo de adquisición de los materiales de construcción comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.

▮ Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13, p.13.6)

Medición posterior

▮ La entidad al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo por daños, obsolescencia), el inventario se medirá a su precio de venta menos los costos determinación y venta y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor. (Sección 13, p.13.19)

Inventario de productos en proceso

▮ Los costos de transformación de los inventarios incluirán: mano de obra directa, distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos en los que se incurra.(Sección13, p.13.8)

▮ Se reconocerá como costos indirectos de construcción fijos: la depreciación y mantenimiento de la maquinaria y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de los proyectos.

Inventario de productos terminados

Medición inicial

▣ La sociedad medirá sus inventarios terminados al costo, que incluirá todos los costos de producción necesarios para la terminación del producto. (Sección 13, p.13.16)

▣ Se clasificarán e incluirán en el estado de situación financiera los inventarios como activo corriente, ya que se mantiene el producto terminado con fines de negociación.(Sección 4, p.4.5)

Medición posterior

▣ Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta.(Sección 13, p.13.4)

▣ Construyendo, S.A. de C.V., utilizará para el cálculo del costo de los inventarios, el método de identificación específica.

▣ Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo.

▣ En los estados financieros se revelará: La fórmula de costo utilizada para medir los inventarios, el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad, el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el período. (Sección13, p.13.22)

f) Políticas contables para la cuenta de obsolescencia y deterioro en el valor de los inventarios

Medición inicial

▣Construyendo, S.A. de C.V., evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

▣ Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 27, p.27.2)

Medición posterior

▮ La entidad evaluará en cada período posterior al que se informa, el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios.

▮ Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido. (Sección 27, p. 27.4)

▮ En los estados financieros se revelará: El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el período (Sección 13, p.13.22)

g) Políticas contables para la cuenta de pagados anticipados

Medición inicial

▮ Los gastos pagados por anticipados estarán conformados por alquileres, seguros cancelados por anticipado, además de pagos anticipados que tenga la entidad.

▮ Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46)

▮ La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.(Sección 4, p. 4.5)

Medición posterior

▮ Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

▮ Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

▮ En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importe de los desembolsos reconocidos durante el período.

h) Políticas contables para la cuenta de propiedades, planta y equipo

▮ La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (sección 17, p.17.2)

▮ La empresa Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)

Medición Inicial

▮ La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedades, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9, 17.10)

▮ La entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito. (Sección 17, p.17.13)

Medición posterior

▮ La entidad Construyendo, S.A. de C.V., medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15)

▮ Si Construyendo, S.A. de C.V. posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17. P.17.16)

▮ La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27)

▮ Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28)

▮ La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31)

La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo

El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.

Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo

Medición inicial

▣ La empresa Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá el cargo por depreciación de las propiedades, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)

▣ La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedades, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20)

Medición posterior

▣ Construyendo, S.A. de C.V. determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21)

▣ La empresa elige el método de Línea Recta para la depreciación de sus activos de propiedad, planta y equipo, (Sección 17, p.17.22)

▣ Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos. (Sección 17, p.17.6)

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Medición inicial

▣ La sociedad registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

▢ La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

Medición posterior

▢ La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. (Sección 27, p.27.10)

▢ La empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30 b)

▢ Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b))

▢ La entidad revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (Sección 27, p.27.32) El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período. La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

Adquisición de una propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero

Medición inicial

▢ Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo)de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su estado de situación financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si esté fuera menor. (Sección 20, p.20.9)

▢ La empresa calculará el valor presente de los pagos mínimos utilizando la tasa de interés implícita, y si no se pudiera determinar utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.(Sección 20, p.20.10)

Medición posterior

- ▮ La empresa depreciará el activo de propiedad, planta y equipo de acuerdo a su condición (Sección 20 p.20.12)
- ▮ La compañía deberá depreciar el activo totalmente a lo largo de su vida útil o al plazo del arrendamiento, el que fuere menor, si no posee la convicción razonable de que la propiedad, planta y equipo se obtendrá al finalizar el vencimiento del arrendamiento. (Sección 20 p.20.12)
- ▮ La entidad evaluará a la fecha sobre la cual se informa, si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro del valor. (Sección 20 p.20.12)
- ▮ Construyendo, S.A. de C.V., revelará sobre propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero la información siguiente: (Sección 20, p.20.13 y 20.14 (Sección17, p.17.31))

Propiedad, planta y equipo otorgado bajo arrendamiento financiero

Medición inicial

- ▮ La empresa reconocerá en su estado de situación financiera la propiedad, planta y equipo (distinto de terrenos y edificios) que posee en arrendamiento financiero, como una cuenta por cobrar equivalente al valor de la inversión bruta descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. (Sección 20, p.20.17)
- ▮ Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá como inversión bruta los pagos mínimos a recibir y cualquier valor residual. (Sección 20, p.20.17)

Medición posterior ▮ La entidad reconocerá los ingresos de manera que refleja una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión. (Sección 20, p.20.19)

- ▮ Construyendo, S.A. de C.V. aplicará contra la inversión bruta los pagos del arrendamiento relativos al período contable que se presenten, los cuales reducirán tanto el principal como los ingresos no devengados, excluyendo los costos por servicios. (Sección 20, p.20.19)
- ▮ La empresa revelará sobre propiedad, planta y equipo otorgada en arrendamiento financiero la información siguiente: (Sección 20, p.20.23 (Sección17, p.17.31))

i. Una conciliación entre la inversión bruta del arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar al final del período contable que se informa y para los plazos de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años;

▫ Los ingresos no ganados

▫ Descripción de los acuerdos del arrendamiento establecidos en el contrato

i) Políticas contables para la cuenta de propiedades de inversión

Medición inicial

▫ Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá como propiedades de inversión: terrenos o edificios que mantiene bajo un arrendamiento financiero, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas.(Sección 16, p.16.2)

▫ La compañía contabilizará las propiedades de uso mixto separando las propiedades de inversión y la propiedad, planta y equipo, si la propiedad de inversión no se puede medir con fiabilidad y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, se registrará como un todo de propiedad, planta y equipo. (Sección 16, p.16.4)

▫ Las propiedades de inversión se reconocerán al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. (Sección 16, p.16.5)

Medición posterior

▫ La empresa medirá las propiedades de inversión al valor razonable, siempre que esté se puede medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, a la fecha sobre la que se informa. (Sección 16, p.16.7)

▫ Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá en resultados cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión. (Sección 16, p.16.7)

▫ La entidad reconocerá la propiedad de inversión al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago de la compra de la propiedad se aplaza más allá de los términos normales de crédito.(Sección 16, p.16.5)

▫ La empresa Construyendo, S.A. de C.V. revelará para las propiedades de inversión que posea, la información siguiente: (Sección 16, p.16.10)

j) Políticas contables para la cuenta de intangibles

Medición inicial

▮ La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible. (Sección 187, p.18.4)

▮ Construyendo, S.A. de C.V. medirá inicialmente un activo intangible al costo. (Sección 18, p.18.9)

▮ La empresa medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. (Sección 18, p.18.10)

▮ La compañía medirá al valor en libros del activo entregado, un activo intangible adquirido a cambio de uno o varios activos o una combinación de activos monetarios y no monetarios, solo si la transacción no posee carácter comercial y no puede medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del entregado. (Sección 18, p.18.13)

▮ La empresa Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente.(Sección 18, p.18.14)

Medición posterior

▮ Construyendo, S.A. de C.V., medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor.(Sección 18, p.18.18)

▮ La entidad reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años. (Sección 18, p.18.19y 18.20)

▮ La compañía reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18, p.18.21)

▮ Construyendo, S.A. de C.V. utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles. (Sección 18, p.18.22)

▮ La sociedad considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para tipo de activo. (Sección 18, p.18.23)

▮ La entidad dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo. (Sección 18, p.18.26)

Deterioro del valor de un activo intangible

Medición inicial

▮ La empresa Construyendo, S.A. de C.V., registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

▮ La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

▮ Construyendo, S.A. de C.V. realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado. (Sección 27, p.27.7)

▮ La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)

Medición posterior

▮ La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10)

▮ Construyendo, S.A. de C.V., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)

▯ La empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b))

▯ La entidad revelará para cada activo intangible que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la información del importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período y la partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas. (Sección 27, p.27.32)

2. PASIVO

a) Políticas para las cuentas y documentos por pagar

Medición inicial

▯ La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte de contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)

▯ Construyendo, S.A. de C.V., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Medición posterior

▯ Construyendo, S.A. de C.V. medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contra prestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

▯ La compañía reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15)

▯ La empresa Construyendo, S.A. de C.V., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)

▯ La sociedad dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)

▯ La entidad revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta(Sección 11, p.11.40)

b) Políticas para la cuenta de provisiones

Medición inicial

▯ La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p21.4)

▯ Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)

▯ La empresa medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.(Sección 21, p.21.7)

Medición posterior

▯ La entidad medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)

▯ La sociedad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11)

▯ Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)

▯ La empresa reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.(Sección 21,p.21.11)

c) Políticas contables para la cuenta de préstamos

Medición inicial

▮ La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13)

▮ Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

Medición posterior

▮ Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)

▮ Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

▮ Construyendo, S.A. de C.V., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.(Sección 11, p.11.14)

d) Políticas contables para la cuenta de obligaciones bajo arrendamiento financiero

Medición inicial

▮ Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera. (Sección 20, p.20.9)

▮ La empresa arrendataria medirá inicialmente al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.(Sección 20, p.20.9)

▮ El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento deberá calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, sino se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, p.20.10)

Medición posterior

▮ La entidad repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11)

▮ Construyendo, S.A. de C.V., distribuirá la carga financiera (intereses) a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante encada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11)

▮ La empresa deberá revelar en las notas el importe en libros, es decir el costo menos los desembolsos incurridos en el período contable y realizar una descripción de los acuerdos generales acordados en el contrato, entre otros aspectos de importancia como plazo, tasa de interés, etc. (Sección 20, p.20.13)

3. PATRIMONIO

a) Políticas contables para la cuenta de capital social

Medición inicial

▮ El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7)

▮ Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente.(Sección 22, p.22.8)

Medición posterior

▮ La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.17)

▮ Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable

2.1.6 Políticas contables para la preparación y presentación del estado de resultado integral

Presentación del estado de resultado integral

Construyendo, S.A. de C.V..., podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. **Un único estado**, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a))

2. **Dos estados**, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES. (Sección 5, p.5.2, (b))

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un **cambio de política contable**. (Sección 5, p.5.3)

a) Políticas contables para la cuenta de Ingresos

▣ La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)

▣ Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)

▣ Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)

▣ Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)

▣ Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

▣ Construyendo, S.A. de C.V., reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b))

▣ La sociedad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista. (Sección 23, p.23.29 (c))

b) Políticas contables para la cuenta de costos de venta

▣ La empresa cuando reconozca los costos de transformación deberá incluir los materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación. (Sección 13, p.13.8)

▣ Asimismo la empresa incluirá en los costos de transformación los costos indirectos de producción fijos y variables siempre que cumpla con la definición y que haya incurrido para transformar las materiales en productos terminados. (Sección 13, p.13.8)

▣ Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos terminados.

▣ El costo de venta se medirá por el costo de producción de los bienes producidos, definido en los inventarios, según el tipo de bien.

c) Políticas contables para la cuenta de gastos

▣ La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))

▣ Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)

▣ La empresa optará por clasificar los gastos por su función

▣ La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. Sección 25, 25.2)

d) Políticas contables para la cuenta de reserva legal

Al momento de elaborar políticas contables, debe de considerarse el tipo de reserva (legal, laboral, etc.)de la empresa.

▣ Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca.

▣ La reserva legal se constituirá con el siete por ciento de las utilidades antes de impuestos y reserva hasta llegar a la quinta parte del capital social, para sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad

limitada, para las sociedades en nombre colectivo será el cinco por ciento de las utilidades netas y el límite legal de dicha reserva será la sexta parte del capital social.

2.1.7 Políticas contables para la preparación y presentación del estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

Presentación del estado de cambios en el patrimonio

La empresa elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre: el estado integral total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).(Sección 6, p. 6.3)

Construyendo, S.A. de C.V., optará por presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado de resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio, siempre que los únicos cambios en su patrimonio durante el período o los períodos surjan de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores y cambios en políticas contables.(Sección 3,p.3.18)

Elaboración del estado de cambios en el patrimonio

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio la empresa deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la empresa.

Información a revelar en el estado de cambios en el patrimonio

La empresa revelará para cada componente una conciliación entre los importes en libros tanto al inicio como al final del período contable, revelando cambios con relación a:

- a) Resultado del ejercicio
- b) Cada partida de otro resultado integral
- c) Importe de inversiones realizadas por los propietarios, y de los dividendos hechos a estos.

d) Emisiones de acciones, transacciones de acciones propias en carteras los dividendos y otras distribuciones a los propietarios. (Sección 6, p.6.3)

2.1.8 Políticas contables para la preparación y presentación del estado de flujo de efectivo

Presentación del estado de flujo de efectivo

CONSTRUYENDO, S.A. DE C.V., elaborará el estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable. (Sección 3, 3.17 (d)).

Elaboración del estado de flujo de efectivo

La empresa para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

a) La empresa utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación. (Sección 7, p.7.7 (a)).

b) La empresa optará por método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. (Sección 7, p.7.7 (b)).

Construyendo, S.A. de C.V., presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método directo. (Sección 7, p.7.9)

Información a revelar en el estado de flujo de efectivo

La empresa presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Asimismo presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio y las clasificará como actividades de inversión. (Sección 7, p.7.10)

La empresa revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

2.1.9 Políticas contables sobre hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

La empresa procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. (Sección 32, p.32.4)

La empresa modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).

Revelación de hechos que no implican ajustes

La empresa no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (Sección 32, p.32.6)

2.1.10 Cambios en políticas contables

Construyendo, S.A. de C.V., contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).
- b) Cuando la entidad haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada (Sección 10, p.10.11).
- c) Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10,p.10.12).

F. _____

Aprobado por

Fecha de autorización del manual de políticas contables: _____